Miércoles 22 de Enero de 1873 — MONTEVIDEO — 2ª Época Año X Núm. 2,449

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

GERENTE, BERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional;
Por 6 meses. " 10 20 " "
Por un año. " 20 " " "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS — Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse. — Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS — Se aceptan *gratis* cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR — JULIO HERRERA Y OBES
REDACTORES: JACINTO ALBISTUR — PABLO DE-MARIA

SOLICITADAS — Se cobran adelantadas á razon de 44 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

ALMANAQUE

ENERO, 22—Santos Vicente y Anastasio m.

Mensagerías Comerciales

CALLE DEL URUGUAY, Nº 38

Desde el 1º de Noviembre, salidas de la capital:
Para San José los dias, 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29.
Para el Rosario por San José, 4, 12, 20 y 28.
Para Porongos por San José, 2, 5, 10, 14, 18, 22, 26 y 29.
Para Mercedes por San José, 12, 20 y 30.
Para San Ramon y Tala, los 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20 22, 24, 26, 28 y 30.
Para Durazno por Santa Lucía y Camino de Mosiel, 7, 15, 22 y 30.
Para Tacuarembó por Canelones, Florida y Durazno, 4, 8, 16 y 24.
Para el Durazno por Canelones y Florida, 4, 8, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
Para Florida, 4, 8, 11, 17, 23 y 27.
Para Paysandú del Rio Negro por Canelones y Florida, 4, 14 y 24.
Para Rago y Artigas por Cerro Largo, 12 y 26.
Para Artigas por Treinta y Tres, 7 y 22.
Para Cerro-Largo 7 y 23.
Las carreras del Rosario, Porongos y Durazno, se hacen en el dia.

Diligencias particulares

Las diligencias de la nueva empresa para Maldonado y San Carlos salen de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 4, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 y vice-versa los mismos dias de Maldonado.
Para Minas, los dias 1, 7, 13, 19 y 25.
Para los mismos puntos en la Confitería del Plata, 18 de Julio, 137 los dias 5, 13, 27 y 28.
La Rosita para el Yí, Porruño, Paso de Ramirez del Rio Negro y anexos, sale de la calle 18 de Julio, n. 31, los dias 6, 16, y 26 de cada mes.
La América sale del mismo punto para San Roman y Tala, los dias 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 de cada mes.
La Flor de los Pajonales, Yí, y Rio Negro, sale los 2, 12 y 22 y regresa los 4, 14 y 24 de cada mes. Agencia, Hotel de Roma.

Todos los dias

Para Pando, á la 4 de la tarde; Hotel Malakoff.

Sucursales de «El Siglo»

En la Librería de Lastarria y en la agencia de Arroyo Ramos, plaza Independencia, núm. 79, se reciben avisos y solicitadas para este diario, publicándose al siguiente dia de su entrega en las mismas condiciones que si se entregasen en esta oficina.

EL SIGLO

CANDIDATO

PARA LA PRESIDENCIA DEL SENADO

El Dr. D. José E. Ellauri

CANDIDATO

PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

El Dr. D. José María Muñoz

ó

El Dr. D. José E. Ellauri

Dos palabras

Como lo verán nuestros lectores en las pocas líneas de la empresa de este diario que van á continuacion, desde hoy asumimos la direccion política de *El Siglo* entrando á compartir las tareas y la responsabilidad de la redaccion con los Sres. Albistur y De-María.

Mas de una vez hemos tenido ocasion de manifestar públicamente nuestra conformidad de ideas con *El Siglo* en las cuestiones fundamentales de política que ha dilucidado y por lo mismo inútil es decir que nuestro nombre al frente del diario, no importa una desaprobacion á su marcha pasada, ni supone un cambio en su política futura.

Esa política será de principios y de verdad, como hasta aquí.

A este respecto no creemos que necesitamos hacer profesiones de fé, que están por demas comprobadas en todos los actos de nuestra corta pero agitada vida política.

Y con esto creemos haber dicho lo bastante para desvanecer dudas y evitar comentarios.

Julio Herrera y Obes

Direccion política del «Siglo.»

La Empresa de *El Siglo* pensó desde la separacion del Dr. Ramirez colocar á su frente quien lo reemplazase en la Direccion política que durante algunos años estuvo á cargo de aquel ciudadano, sin perjuicio de conservar la misma redaccion bajo las mismas condiciones que hasta entonces, estando como está la Empresa satisfecha de su marcha.

Inconvenientes de circunstancias obstaron á ello, pero se han allanado y nos es grato comunicar á nuestros lectores, que desde hoy queda la Direccion política de *El Siglo* á cargo del Dr. D. Julio Herrera y Obes.

LA EMPRESA.

El Poder Ejecutivo y las elecciones

Tenemos entendido que hasta la fecha no se ha dado principio al escrutinio de las elecciones de Representantes practicadas en el Departamento de Canelones. Parece que la mesa escrutadora no está muy dispuesta á cumplir con su deber y que del escándalo de que nos ocupamos vá á resultar que un Departamento importante de la República se hallará sin representacion en la Asamblea, por la poderosísima razon de que así lo quiere un funcionario público que desprecia la ley y algunos ciudadanos que lo apoyan.

Tan insostenible órden de cosas no puede prolongarse por mas tiempo y el Poder Ejecutivo está en el deber de dar satisfaccion á la opinion pública dictando las medidas enérgicas y coercitivas que sean necesarias para que el escrutinio sea practicado cuanto antes.

Hemos visto muchas veces falsificar Registros Cívicos, ganar elecciones por medio de la coaccion y del fraude, emplear los elementos oficiales en conculcar la libertad de sufragio, comprar votos y hacer volar las mesas electorales; pero lo que jamas habíamos visto hasta ahora, es lo que sucede en Canelones: los escrutadores resistiéndose á practicar el escrutinio y el Gobierno por ignorancia ó por mala fé dejando correr las semanas y los meses sin dar cumplimiento á la ley.

El Poder Ejecutivo se disculpaba con el Tribunal. El Tribunal se declaraba incompetente y declinaba toda jurisdiccion. Creemos oportuno aclarar el asunto.

Los Alcaldes Ordinarios como presidentes de las mesas escrutadoras, ejercen una funcion política y no están sometidos á la jurisdiccion del Superior Tribunal de Justicia—En tal caso los Alcaldes Ordinarios no proceden como jueces.

Es en el Poder Ejecutivo que residen las atribuciones de carácter político y es el Poder Ejecutivo el que segun la letra y el espíritu del artículo 82 de la Constitucion, debe intervenir directamente en todos los actos relativos á las elecciones, desde la formacion del Registro Cívico hasta la realizacion de los comicios en la época fijada por la ley, y desde el escrutinio de las elecciones practicadas hasta la espedicion de los diplomas y la reunion de la Asamblea General.

El último inciso del art. 82 dice: «el Presidente *debe* dictar las providencias necesarias para que las elecciones se realicen en el tiempo que señala esta Constitucion y *que se observe en ellas lo que disponga la ley electoral*.»

Esta no es una atribucion facultativa del Poder Ejecutivo; es un deber que la ley fundamental le impone y que no puede dejar de cumplir.

Y desde que el Presidente «debe dictar las providencias necesarias para que se observe en las elecciones lo que disponga la ley electoral» el Presidente tiene la obligacion de hacer que se realice el escrutinio que es una parte constitutiva de las elecciones, dictando las providencias necesarias para que se cumpla el precepto legal que lo establece.

Las elecciones no se reducen al hecho material de instalarse las mesas y recibir los votos de los ciudadanos; las elecciones empiezan con la formacion del Registro Cívico, y concluyen con la espedicion de los diplomas por las mesas escrutadoras;—y el Poder Ejecutivo viola sus mandatos, sino hace que se cumpla la ley electoral, en todos y cada uno de los actos que constituyen las elecciones políticas.

¡El Poder Ejecutivo ha cumplido y hecho cumplir la ley en Canelones!—Mentira!—Las elecciones de Canelones no están hechas; apenas se han realizado algunos de los actos que las constituyen, y la ley no estará cumplida, ni las elecciones estarán verdaderamente realizadas, mientras el Poder Ejecutivo no llene su deber y obligue coercitivamente á los escrutadores á practicar el escrutinio y espedir los diplomas de representantes á los ciudadanos que resulten electos.

¡Buen modo de hacer cumplir la ley en las elecciones, tendria el Presidente de la República, si el 15 de Febrero no hubiese en la Asamblea un solo representante del Departamento de Canelones!

El Decreto espedido hace algunos dias no es suficiente; la ley no se cumple con buenas palabras, y lo que importa es que el Gobierno obligue al Alcalde Ordinario á cumplir con su deber y que se haga sin demora el escrutinio.

La apatía del Poder Ejecutivo en este asunto no tendria disculpa y lo que pasa respecto de la eleccion de Canelones es tan escandaloso, que si continuase deberia dar márgen á una acusacion ante las Cámaras.

Inspírese una vez siquiera el Sr. Gomensoro en los preceptos de la ley y en las justas indicaciones de la prensa independiente y muestre en este caso la energía que ha desplegado en otras ocasiones.

En una correspondencia de Canelones que ayer publica *La Democracia*, se dice lo siguiente:

«Es del dominio público, que las elecciones practicadas en el Departamento, han traido despues complicaciones ruidosas, que se han suscitado diversas cuestiones respecto de ellas, que el Tribunal ha tenido que entender en peticiones que fueron elevadas, y que el Gobierno mismo ha tenido que dictar medidas extremas para que se practique de una vez el escrutinio general, pasando notas conminatorias al Alcalde Ordinario, etc.

«Todo esto por una parte, y por la otra, en vista de que se aproxima la época en que deben iniciarse las sesiones preparatorias de ambas Cámaras, y á los incidentes desagradables que se reproducen con lamentable frecuencia, creemos nosotros que está en el deber del Gobierno obligar á quien corresponde á efectuar el escrutinio de las elecciones antes del domingo que viene, sin mas dilacion, inmediatamente.

«Una medida semejante es indispensable; ella es reclamada por los habitantes del Departamento de Canelones, interesados en que sean representados en la próxima Asamblea General; es reclamada por todo el país y de ella depende que sea una verdad la reorganizacion de los poderes públicos.

«Si el Gobierno quiere sujetarse al cumplimiento de la ley y si desea consultar ante todo las conveniencias generales, debe adoptar una medida eficaz.

«Pues repetimos: nuestros adversarios quieren ganar tiempo, y ganándolo, vendrá Febrero y nuestros Representantes no estarán aun incorporados á las Cámaras respectivas.

«No puede consentirse esto—no puede tolerarse que se juegue indignamente con la suerte del país.

«En breve veremos si tiene algun fundamento el rumor á que nos hemos referido mas arriba: si el señor Pereda efectivamente procede á compeler á la Mesa nombrada á que se reuna antes del domingo y practique en su presencia el escrutinio de las dos elecciones primeras—la de Representantes y Junta Económico Administrativa. Si no está facultado para ello el señor Pereda, veremos si el Superior Gobierno asume alguna actitud conveniente á este respecto.

«Si se efectuase en estos dias el escrutinio, podria en seguida procederse á la composicion de la otra Mesa que debe encargarse del escrutinio de los Electores que deben constituir el Colegio Electoral.

«Solo así tendríamos esperanza de que nuestra diputacion fuese á las Cámaras.

«No cerraremos esta, sin hacer notar una circunstancia.

«El señor Vidal, que tantas dificultades tuvo para hacerse cargo del Juzgado, vino á la villa el sábado de noche y estuvo ayer parte del dia.

«De suerte que el *impedimento* que manifestó tener, y que lo obligó á que el primer suplente hiciera sus veces, parece no ser tan grave como se suponia al principio.

«Ha sucedido lo que nosotros vaticinamos: que el señor Vidal dejaba el campo libre al mas experto para que efectuara alguna *inocentada*.»

La cuestion de que nos ocupamos no debe encararse bajo la faz mezquina de los intereses de partido. Se trata solo de una disposicion legal que es preciso cumplir y de un escándalo que es imprescindible cortar.

Poco importa que los Representantes elegidos en Canelones pertenezcan al partido blanco. *El Siglo* pide que se haga justicia sin preguntar quienes son los directamente damnificados, porque antes que toda consideracion está el derecho que tiene un departamento de la República á ser representado en la Asamblea.

Esperamos que el Gobierno se apresurará á dar á su comisionado en Canelones, el Comandante Pereda, instrucciones terminantes, para que el escrutinio se practique sin dilacion alguna.

El escrutinio en Canelones

La Democracia de ayer inserta una correspondencia de Guadalupe quejándose de la parcialidad del Sr. Maciel, que como primer suplente desempeña las funciones de Alcalde Ordinario por ausencia del titular.

En dicha correspondencia se refiere que el domingo último se procedió al sorteo de los ciudadanos que debian componer la mesa escrutadora.

Se acusa al Sr. Maciel de que solo hizo el sorteo entre veinte y un individuos, todos colorados, sin dar entrada en la comision escrutadora á ningun ciudadano nacionalista.

Los individuos de este partido recelan que el propósito del Sr. Maciel y sus amigos sea demorar el escrutinio de las elecciones ya verificadas, de Representantes y de Junta Económico Administrativa, que han dado un resultado favorable al partido nacional, con el fin de dilatar todo lo posible el que los Representantes de Canelones tomen asiento en la Asamblea, y el que la Junta Económica comience á ejercer sus funciones.

El corresponsal dice que está persuadido de que aun cuando se anuncie el escrutinio para un dia próximo no se llevará á efecto, para lo cual es muy fácil buscar un pretesto en la enfermedad ó la ausencia de dos ó tres de los escrutadores.

Todo es creible del poco escrúpulo con que algunos partidarios echan mano de todos los medios que creen conducentes para perjudicar á sus adversarios.

No puede desconocerse sin embargo que el Gobierno, comprendiendo la importancia de las elecciones de Canelones, ha hecho lo que de él depende para que no se entorpezca la terminacion de las operaciones electorales en aquel Departamento.

Allí se encuentra comisionado por el Gobierno el Sr. Pereda para presenciar el acto del escrutinio: y el mismo corresponsal de *La Democracia*, dice que se aseguraba que el Sr. Pereda haria uso de sus facultades para activar el escrutinio y no se moveria de Guadalupe hasta que este se hubiese verificado.

Por otra parte, es sabido que el Gobierno ha prevenido terminantemente al Alcalde Ordinario que se proceda sin demora á verificarlo.

Despues de celebrado este, queda aun que nombrar la mesa para el escrutinio del Colegio electoral para elegir Senador y suplentes.

La Democracia une sus quejas á las de su corresponsal, y acusa de parcialidad al Alcalde de Guadalupe.

No aprobamos nosotros por cierto que este haya formado la mesa escrutadora de individuos de un solo partido.

En todo lo que se refiere á elecciones, los Alcaldes y Jueces de Paz, están obligados á proceder, no como partidarios, sino como autoridades imparciales cuya mision consiste en procurar que la eleccion sea espresion verdadera del sufragio popular. Evidentemente la equidad y la buena fé exigen que en las mesas escrutadoras estén representados todos los partidos. Componer la mesa esclusivamente de ciudadanos de un solo color, es dar lugar á que el partido que en ella no tiene ingerencia, sospeche de la legalidad con que el escrutinio se verifica.

Sería tambien altamente censurable que por medio de subterfugios de una mala ley se pretendiese entorpecer indefinidamente el acto del escrutinio, dejando así sin representacion en la Asamblea al Departamento, y alterando así tal vez las probabilidades de triunfo de una ú otra candidatura Presidencial.

El Gobierno debe ser inexorable en este punto. No puede tolerarse que esté en manos del Alcalde de Canelones el que venga ó no á la Asamblea los Representantes y el Senador de aquel Departamento.

Pero conformes en este punto con *La Democracia*, no podemos aprobar el procedimiento que aconseja al Gobierno para desbaratar las cábalas de partido que supone se fraguan en Guadalupe. *La Democracia* dice que es necesario que el Gobierno adopte una medida extraordinaria y envie á Canelones un ciudadano ó una Comision de ciudadanos encargada de proceder inmediatamente al escrutinio, con la cooperacion del Alcalde ó sin ella.

Creemos que *La Democracia* no ha calculado bien la trascendencia de la medida que aconseja.

Sentar un precedente semejante en un país en que los Gobiernos son tan dados á tomar disposiciones discrecionales y arbitrarias, sería abrir una ancha puerta á la influencia de los Gobiernos electores.

La ley ha confiado al Alcalde Ordinario ó al Suplente que haga sus veces, el sorteo de la mesa escrutadora.

Nombrarla por sí el Poder Ejecutivo sería infringir abiertamente las disposiciones de la ley. Si hoy se infringiese con el objeto de cruzar intrigas culpables, mañana se infringiria para que el escrutinio arrojase un resultado mas conforme á los deseos del Gobierno que á la verdad del sufragio.

En materia de ilegalidades, como en otras muchas, un paso es precursor de otros que le siguen: y nunca es lícito ni conveniente subsanar un mal por medio de otro, talvez mayor.

A nuestro juicio lo que el Gobierno debe hacer es apercibir sériamente á quien corresponde segun la Ley hacer el escrutinio, previniéndole bajo su mas estrecha responsabilidad que lo verifique sin pérdida de tiempo.

La presencia del Comisionado del Gobierno en Canelones puede contribuir poderosamente á que el escrutinio se lleve á efecto—El Sr. Pereda debe cuidar, con la Ley de elecciones en la mano, de que si en la Junta escrutadora ocurriesen bajas ó faltas de asistencia imprevistas, se complete inmediatamente la Junta por los medios legales, sin perjuicio de averiguar despues los verdaderos motivos que induzcan á alguno ó algunos de dicha Junta á retraerse de concurrir á hacer el escrutinio.

En cuanto al partido nacionalista, si bien la parcialidad del Alcalde no le ha dado cabida en la mesa escrutadora, puede vigilar la operacion del escrutinio y elevar la protesta oportuna en caso de que le pareciese que esa operacion no se llevaba á cabo con legalidad.

Esto es lo que nosotros pensamos de las elecciones de Canelones, cuya importancia política reconocemos, como indudablemente la reconoce tambien el Gobierno.

Conservadores y Radicales

PUNTO FINAL

Sr. D. José Pedro Varela.

Mi querido Pedro:

Ocupaciones apremiantes me impidieron cumplir ayer mi promesa de contestar á la segunda parte de tu penúltima carta. Hoy mi tarea se duplica con la nueva epístola que aprovechando el tiempo me dirijes en *La Paz* de ayer. Por fortuna esta es una mera esposicion radical y puedo involucrarla en la anterior haciendo al contestarla de una via dos mandados.

Empiezo pues:

Ya he esplicado en mi anterior porqué los *Conservadores* no se hacen *Radicales*, no siendo la menos perentoria de las razones la de que son *Conservadores* y que nadie empeora su condicion por puro gusto.

Por lo mismo no es tan fácil esplicar porqué los *Radicales* han dejado de ser *Conservadores*, sin provecho para ellos y con perjuicio para el país.

Nuestros principios son los mismos, nuestras aspiraciones idénticas y nuestras tradiciones comunes, lo mismo las que recibimos en herencia de nuestros padres, que las que son la obra de nuestros esfuerzos y llevan el sello de nuestra personalidad.

¿Por qué desertar, pues, de las banderas *conservadoras*? ¿Qué divergencia de principios fundamentales justifica el cisma? ¿A qué necesidad responde la formacion de un nuevo partido, sin nuevas ideas y sin nuevos hombres?

«Porque nos convencimos, dices, de que era imposible dar realidad á nuestros principios, conservando la organizacion de los viejos partidos.»

No me equivocaba, pues, mi querido Pedro, cuando asignaba por causa al radicalismo, el desencanto y la falta de fé.

¿Pero qué entiendes por *organizacion de los viejos partidos*?

En materia de palabras, yo profeso al *vacío* el mismo horror que le profesaban los antiguos.

¿Cuál es esa organizacion que no les permite realizar ningun progreso, ni hacer efectivo ningun principio de derecho?

Los viejos partidos no son sino grandes agregaciones de ciudadanos, formadas en el tiempo y en la lucha, agregaciones que reconocen por vínculo de union tradiciones comunes de glorias y sacrificios, íntimamente ligadas con sus aspiraciones y propósitos políticos. La tradicion de uno de esos dos grandes partidos en que está dividido el país, es toda de libertad y patriotismo y lejos de rechazar impone la profesion de los mas atrevidos principios liberales.

Dentro de ese partido se puede hacer y hemos hecho prácticos la mayor parte de los principios de nuestro credo político encarnado en la bendita trinidad democrática: *libertad de la prensa, libertad de reunion y libertad de sufragio*.

No seas ingrato contigo mismo y reniegues en la atmósfera dignificante de libertad que respiras, la accion purificadora de los esfuerzos y sacrificios de nuestro partido.

«Nosotros nos convencimos, agrega, de que la «intransigencia de opiniones, empequeñecia nuestra «bandera y desvirtuaba nuestros trabajos.»

¿A qué intransigencia te refieres?

¿A la intransigencia con el crímen, con el error simbolizado en una divisa y en una tradicion?

Esa es la intransigencia inherente á todo partido honrado.

La intransigencia, que sería culpable y empequeñeceria nuestra causa sería la *intolerancia* para las opiniones políticas de nuestros adversarios y tú sabes bien que uno de nuestros dogmas es la coexistencia de los partidos y el respeto á todas las ideas.

Y si por intransigencia has querido dar á entender la repulsion de nuestras filas de todo el que hubiera sido *blanco*, cometes á sabiendas una falsedad y una injusticia.

Nosotros no hemos negado á nadie el derecho de hacerse *conservador*.

Como el 58, como el 57, como siempre, solo les hemos dicho. «*Firmad nuestro programa* pegado á la puerta de nuestros *Clubs*, y sed los bien venidos.» ¡Pero de ese programa hacen parte integrante las tradiciones de la defensa de Montevideo! exclamais.

Y bien: ¿puede profesar sinceramente los principios de libertad y de justicia de nuestro credo político quien no execre las tradiciones de sangre del Cerrito, quien no venere las tradiciones de gloria de la Defensa?

Yo opino que nó. Vdes. creen que sí y en esta divergencia está á mi entender el error del partido *radical*.

El espeso velo que en nombre de la fraternidad y de la reconciliacion corren Vdes. sobre la historia nacional, no hace sino cubrir traidoramente la sima del abismo que separa á las dos escuelas políticas simbolizadas entre nosotros por la Defensa y el Cerrito.

Ese olvido del pasado, que sirve de pase á todas las *fusiones*, es una cobardía, es una ingratitud y es un funesto error.

Vdes. *fusionan*, sí, *fusionan* con el error y con el crímen, por mas que protesten contra la palabra y quieran justificar el hecho.

Porque como lo ha dicho el Dr. D. Juan C. Gomez, en una de sus últimas cartas, la «*fusion consiste en la* «*cesion que un partido hace de su derecho, de sus* «*méritos adquiridos, que son su derecho, de sus con*«*quistas en la opinion que son su derecho, en obse*«*quio á su adversario* [illegible] *Y es esto* «*lo que hace inmorales y funestas las fusiones, por*«*que ellas importan abdicacion, desconocimiento, ó* «*falsificacion del derecho.*»

Y es esta abdicacion, ese desconocimiento, el que los radicales cometen al cerrar el libro de la historia pátria, igualando las virtudes y los crímenes de todos los partidos, sobre cuyas cabezas sin distincion lanzan un anatema impío, haciéndolos responsables por igual de las calamidades nacionales de cuarenta años, sin reparar en que si todos están teñidos en sangre humana, los unos es con la suya propia, y los otros con la de sus víctimas.

Vds. fusionan hoy con el pasado; prepárense para fusionar mañana con el presente.

Sus co-asociados no llevan en el sombrero prendida con alfileres una divisa deleznable, que un soplo del viento que pasa puede arrebatarles para siempre; pero llevan en su pecho todo un culto de veneracion y de respeto á tradiciones antagónicas que ningun poder humano podrá arrancar de sus almas.

Mañana, cuando de la teoría bajen á la práctica; cuando de proyecto se convierta en partido, la heterogeneidad de los elementos de que se componen dará sus resultados ineludibles.

Los que llevan en su pecho oculta la tradicion del Cerrito serán autoritarios; los que llevan la tradicion de la Defensa, serán liberales.

Me he estendido mas de lo que deseaba sobre este punto.

Paso, pues, á ocuparme del mas importante, del que resume toda la teoría radical, del que contiene el gran error político de nuestro tiempo.

Incidentalmente había hecho una referencia en mi carta á lo diminuto de la asociacion radical, y tú me replicas diciendo:

«¿Le parece á Vd. que es el número de hombres el que dá su importancia á los partidos políticos: cree Vd. que es la cantidad y no la calidad la que debe apreciarse?

«En ese caso, mi querido Julio, retírese de la escena política y aconseje á sus amigos que hagan lo mismo—Mas que vds. reune *gente* Tolosa, y mas, mucho mas que todos los conservadores habidos y por haber, ha reunido siempre y reune ahora el caudillaje de la República—Si es el *número* de hombres que se reunen en torno de una bandera ó de una individualidad política, lo que le dá su valer é importancia, saquéle el sombrero á Goyo Suarez, inclínese humilde ante Caraballo, préndale un par de velas á Aparicio en señal de fervoroso culto y de mística admiracion.»

¡Escéptico, mil veces escéptico!

Si eso fuera cierto, no soy yo sino tú tambien sino todos los hombres de principios los que debíamos abandonar el poder al caudillaje por que ellos son los mas, y la mayoría es la ley que rige á las democracias.

Pero no; es mentira, mentira funesta, que los pícaros y los brutos sean los mas entre nosotros.

Tolosa y Aparicio, para un malon reunirán mas gente de empuñar una chuza y saltar un potro en pelos; pero nada mas; y esos son los menos.

El gran error de nuestro tiempo consiste en haberles creido los mas, juzgando de su número por el ruido que metian los cascos de sus caballos y las vainas de sus sables.

Es nuestro miedo quien ha triplicado su número y aumentado su importancia.

Hoy que la paz los tiene desarmados y á pié, contémoslos con calma y hemos de ver con bochorno que nos ha pasado lo que á los tres cientos gallegos del cuento, que se dejaron robar por cuatro ladrones, por que *iban solos*.

Llama á un lado á los hombres que entre nosotros quieren la paz, el órden, la seguridad individual, la moralidad administrativa, la libertad política y civil, y dile despues á Tolosa y á Aparicio, que llamen en torno suyo á los que desean la guerra, el desquicio, la impunidad para el crímen, el robo y el despotismo, y dime despues si á menos de tener la mas pobre idea de los hombres de nuestro país; si á menos de considerar á la República una nacion de bandidos y de salvajes, se puede suponer siquiera que los mas estarian con Aparicio y con Tolosa.

¡Y todavía me has de preguntar «porque supongo «que tienes mala idea de los hombres de tu país»!

Esto y algo mas que intencionalmente omito para no intrincar mas la cuestion, es lo que me había quedado por decirte en mi carta anterior.

Ahora permíteme que cierre el debate aplazándolo si gustas para tiempos mas tranquilos.

En momentos tan solemnes como los que atravesamos, y ante peligros de tanta magnitud como los que nos amenazan y necesitamos conjurar, estas discusiones un tanto trascendentales y metafísicas, entre hombres que en el fondo del alma llevan un mismo ideal y persiguen un mismo fin, tiene mucho de la discusion de los consejos sobre los galgos y los podencos.

Déjame, ó mas bien dicho, no me dejes, ayúdame por lo pronto, á resolver [illegible] cuestiones políticas de actualidad, que sinó de [illegible] importancia que la que discutimos, son de mas interés del momento y reclaman una solucion mas eficaz.

Tiempo sobrado tendremos despues, para continuar esta polémica á nuestras anchas.

Soy como siempre tu afmo. amigo.

Julio Herrera y Obes.

Recitados de «La República»

LA CONSECUENCIA [illegible] «SIGLO»

El dia que no discutimos, á *La República* nos falta la parte amena de nuestras tareas. Y lo es mas aun desde que nuestro colega ha descubierto su aficion á convertir la polémica en recitados con acompañamiento instrumental.

El recitado del lunes se llama *La consecuencia*. La moral de él es acusar de inconsecuente al *Siglo*. Pero esta vez no versa la acusacion sobre haber *El Siglo* sido infiel á algun objeto de antigua predileccion. Es al contrario.

Lo que *La República* no puede llevar con paciencia es que el Coronel Goyenecbe se haya hecho *simpático* para *El Siglo*. Cualquiera diria que nuestro colega está atormentado por el envenenado aguijon de los celos.

Parece que hubo un tiempo en que *El Siglo* y *La Paz* dijeron que el Coronel Goyenecbe era francés ó vizcaino: y aun dejaron traslucir que tenia sus puntas de porfiado etc.

El etcétera significará lo que el lector quiera añadir. No esplica nuestro colega las calidades que tras de ese signo se ocultan.

Ahora bien—¿Cómo se concibe que un periódico que ha llamado á un hombre francés ó vizcaino, y por añadidura porfiado etc., encuentre despues que ese mismo hombre puede hacer algo bueno?

Este es el tema sobre que versan las estrofas del recitado de *La República*.

Por supuesto que el punto ha comprendido el fenómeno del amor del *Siglo* al Coronel—Parece que este se ha dejado catequizar por los consejitos de algun Ministro, y de resultas de ellos le ha tomado cierta aficion á la *conserva*.

Esta es la luminosa esplicacion que de aquel fenómeno da nuestro colega.

Copia despues algunos párrafos de nuestro artículo, y los ameniza con estos sabrosos comentarios:

«El hombre terco de [illegible], plagiario de la política napoleónica es ahora el [illegible] de los Gefes Políticos habidos y por haber.

«La facilidad trasformativa del *Siglo* que trasmite una cosa en otra, dándole nuevas formas, tiene mas fuerza que todas las magas famosas inclusas las brujas de Macbeth y la hermosa Circe, con la diferencia que *El Siglo* procede á la inversa de la célebre ninfa.

«Es lástima que la Redaccion del *Siglo* no haya podido colaborar en la confeccion de la *Pata de Cabra* por las variadas metamórfosis que hubiera podido introducir en esa produccion dramatúrgica.»

Dejemos á un lado lo del *arquetipo*, que debe ser cosa de gusto, y apresurémonos á agradecer la galantería que nos hace *La República* comparando al *Siglo* con la hermosa Circe. Si nuestra memoria no nos es infiel, aquella encantadora convertia á sus amantes en unos animalitos que todos comemos, pero que la cultura no consiente nombrar. Ahora, al decir que *El Siglo* procede á la inversa de la célebre ninfa, nos parece descubrir en esta velada frase algo poco amable para las personas á quienes *El Siglo* profesa simpatías. No creemos sin embargo que sea esa la intencion de *La República*.

En cuanto á la *Pata de Cabra*, ¿cómo ha de ser, si no hemos llegado á tiempo de colaborar en ella! Tenemos que contentarnos en su defecto con las *patas de gallo* que á veces encontramos al paso.

Lo que mas gracia nos hace del recitado de *La República* es la pretension de que le espliquemos por qué el Coronel Goyenecbe no ha insistido en su renuncia.

Pero, querido colega, si á pesar de las maliciosas sospechas de *La República*, que se figura ver que *El Siglo* y el Coronel se están haciendo señitas y telégrafos, la verdad es que nuestras relaciones no están tan adelantadas!

No vemos otro medio de que *La República* averigüe lo que desea saber, sino que se lo pregunte al mismo Coronel.

Ahora, si se contenta con que le digamos nuestra opinion, le dirémos que es capaz el Coronel de haber continuado siendo Gefe Político solo por dar un disgusto á *La República*.

Y basta por hoy de recitados.

Los 1.500 pesos y la Ley

Apesar de la justa insistencia de la prensa, el Sr. Gomensoro no ha tratado de levantar los graves cargos que se le han dirigido, relativamente al sueldo que percibe como Presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo. La Contaduría tampoco ha dicho una palabra, y los *papeles* que *por puro patriotismo* sostienen la candidatura de D. Tomás Gomensoro para la Presidencia Constitucional, han contestado con un elocuentísimo silencio.

En vista de esto, hemos resuelto publicar permanentemente estas líneas mientras que el Sr. Gomensoro no se justifique. Creemos que todos los diarios independientes interesados en que sea una verdad la moralidad administrativa, seguirán nuestro ejemplo.

El Sr. Gomensoro está en el deber de devolver lo que ilegalmente haya recibido, ó de probar que no es cierto que perciba todos los meses el sueldo íntegro de Presidente de la República, es decir: *mil quinientos pesos.*

La Ley de 8 de Mayo de 1831, dice testualmente: Art. 1.º El Presidente del Senado mientras ejerza las funciones anexas al Poder Ejecutivo, será compensado con una renta equivalente Á LA MITAD de la que goce el Presidente de la República.

¿Está derogada esta ley?—Pruébenlo los panegiristas de D. Tomás Gomensoro.

En el caso contrario, la futura Asamblea sabrá lo que tiene que hacer.

INTERIOR

Junta de Crédito Público

EMPRÉSTITO EXTRAORDINARIO

Desde el 24 del corriente inclusive quedan cerradas las transferencias del referido Empréstito.

Montevideo, Enero 22 de 1873.

Por órden de la Junta de Crédito Público.

e. 22-3p. *E. Perez*, secretario.

Señor Redactor de *El Siglo*.

La publicacion que ha hecho el Comisario del Paso de Molino, relativa á su desinteligencia con los empleados del Ferro-Carril Central, hace necesario al que se publiquen tambien los partes de los Ingenieros y la nota del señor Presidente, inspector de mes, el señor Gefe Político, la que seguramente no conocia el espresado Comisario, cuando redactó la suya del 18 del corriente.

La Administracion no pretende otra cosa sinó que se respete el decreto gubernativo invocado por los empleados del Ferro-Carril.

Montevideo, Enero 20 de 1873.

La Administracion.

Sr. Ingeniero en Gefe del F. C. C. del U., Don Emilio Du Pre.

Estimado señor:

Pongo en conocimiento de Vd., que hoy casi estalló un conflicto entre la autoridad policial representada por los celadores del Paso del Molino, que dependen del Sr. D. Barnabé Herrera, y nuestras cuadrillas.

Un carretillero atravesando y recorriendo la via con su carreta, en momentos en que se acercaba un tren, espuso á un peligro inminente á sesenta y cinco hombres que venian en los wagones; nuestros guardas tuvieron que emplear la fuerza para evitar esta desgracia; aprehendiendo al individuo citado que se resistió. No obstante su resistencia, condujéronle á la comisaría calle de Gomez, allí se quejó despues el delincuente acusando á la gente del Ferro-Carril de tropelía y violencia; oyendo esta acusacion citó el Sr. Comisario directamente á nuestro capataz de via, sin darnos aviso prévio y viendo que no venia (lo impedia su servicio) mandó que lo arrestaran. Instruido de la intencion de la policía nuestro capataz llamó á su gente y no hubo peles porque juzgóse imposible el arresto.

Mandando á Vd. estos datos, sobre este suceso desagradable, llamo la atencion de Vd. sobre hechos que si se renovasen, harian ilusoria la seguridad de la via imposibilitando la policía que ejercemos en ella y darian lugar á conflictos sumamente grandes entre nuestras cuadrillas y los policianos.

El Sr. Herrera, despues de haberle yo leido el decreto del Superior Gobierno sobre la materia, declaró que no reconociendo á otra autoridad policial que la de él en su seccion y en la via férrea que atraviesa su seccion, haria una queja á la Gefatura Política y no dudaba de que mañana vendria á arrestar á todos los hombres que cree culpables, aun mismo á los gefes superiores si se resistieran á tal acto.

Esperando que Vd. se apresurará á dar los pasos necesarios para que el Sr. Comisario no desconozca nuestra autoridad en la via férrea y *Mirapuerte* en sus derechos,

Saluda á Vd. respetuosamente.

El Ingeniero de la via.
(Firmado) *Cárlos Honoré.*

Montevideo, Enero 16 de 1873.

Ferro-carril Central del Uruguay.

Montevideo, Enero 16 de 1873.

Sr. Presidente del Directorio, Inspector de mes, Dr. D. Joaquin Requena—Presente.

Tengo el honor de comunicar el parte que me pasa el Sr. Ingeniero Honoré sobre el conflicto que estalló esta mañana entre nuestros empleados y la Policía del Paso del Molino.

Es indispensable para la seguridad de la via que el Decreto del Superior Gobierno sea ajustado y acatado por todas las autoridades policiales del Gobierno ó de la Compañía del Ferro-carril, y la estraordinaria resistencia del Sr. Comisario de Policía del Paso del Molino á reconocer los derechos de los empleados de la Compañía, haria ilusorias todas las medidas de precaucion que se tomasen si fuese sancionado por sus jefes como él lo afirma.

Sírvase, pues, Sr. Presidente, llevar este asunto á conocimiento de la Autoridad Superior para que pase á sus agentes las instrucciones necesarias y evitar así conflictos entre administraciones que ambas tienen por mision cuidar de la seguridad pública.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Emilio Dupré, Ingeniero en jefe

P. S.—Tengo que agregar que el peon llevado á la policía fué largado con mi propia autorizacion dada á ruegos de los Sres. F. Vietura y Santiñaque.

Ferro-Carril Central del Uruguay.

Montevideo, Enero 17 de 1873.

El infrascripto Presidente del Directorio é inspector de mes, encargado de la Administracion, tiene el honor de dirigirse al Sr. Coronel Gefe Político del Departamento, suplicándole se digne enterarse de los dos partes de los ingenieros de la Empresa, y expedir, con la urgencia que el caso requiere, las respectivas órdenes al Comisario del Paso del Molino, de conformidad con el decreto gubernativo del 7 de Setiembre de 1868, invocado por los ingenieros, que ha sido fijado impreso en las estaciones del Ferro-Carril, en la forma del que tambien se adjunta, y que se halla inserto en la coleccion de leyes y decretos tomo 3.º página 380.

Dios guarde al Sr. Gefe Político muchos años.

Joaquin Requena.

Sr. Coronel D. J. P. Goyenecbe, Gefe Político del Departamento de la Capital.

Asociacion española 1.ª de socorros mútuos

Balance de caja en Diciembre de 1872

DEBE

Saldo anterior	$	184 34
Mensualidades cobradas	"	981 00
Diplomas espedidos á varios sócios	"	63 00
Idem reformados	"	1 00
Banco Comercial cobrándole una letra núm. 1523	"	718 63
Id. id. de libranza núm. 4	"	300 00
	$	2,247 97

HABER

Empresario constructor, 1er. plazo para pago de la obra en construccion	$	1,000 00
Pensiones pagas	"	188 00
Médicos	"	295 00
Boticarios	"	40 92
Asistencia personal	"	4 50
Baños suministrados	"	42 00
Gastos funerarios	"	36 08
Impresiones	"	6 00
Gastos administrativos	"	152 53
	$	2,036 03
Saldo en caja	"	211 94
Igual	$	2,247 97
Capital; por el existente en efectivo, muebles, terreno, casa, panteones etc.	$	46,337 67

Montevideo, Diciembre 31 de 1872.

Conforme; el Director, *Pedro Lopez*—El Vice-Director, *Tomás Fernandez*—El Secretario, *Castaño*.

V.º B.º—La Comision revisadora

Domingo Bonaba—*Honorato Font Mercé.*

Montevideo, Enero 20 de 1873.

Publíquese.

Antonio F. Gomez, Presidente.

José M. Castaño, Secretario.

EXTERIOR

La Asociacion Británica

PARA EL ADELANTO DE LAS CIENCIAS

La seccion de Economía y Estadística comenzó sus trabajos con la lectura de un informe del Comité de uniformidad de pesos y medidas, estrañando que el sistema métrico adoptado por cerca de 300 millones de hombres, no se haya considerado aun como internacional por la Inglaterra y la Rusia.

La misma estrañeza manifestó el Comité respecto al sistema monetario.

Mr. P. Fellowes, miembro de la Sociedad de Estadística, leyó una memoria sobre la reforma de las cuentas públicas en Inglaterra.

Miss Emily Schirreff leyó otra memoria sobre la reforma de la educacion de las mujeres, que la autora trata bajo su punto de vista económico.

El Dr. E. Schmidt leyó un trabajo sobre tres especies de conservas alimenticias, la leche condensada, las carnes conservadas y el estracto de carne hecho por el Dr. Liebig.

Mr. Webster dijo que la carne de buey preparada en Australia da un caldo escelente, y que en ciertas escuelas se usa dos veces por semana y los muchachos se alimentan bien con ella.

Miss Becker leyó una memoria sobre la educacion de las niñas, bien inferior á la que reciben los niños.

Mr. Bohn, célebre editor inglés, contestó que si pensase en casarse (tiene 70 años) se guardaria muy bien de elegir una mujer tan sabia como la eminente oradora que acababa de hablar, porque hay muchas causas que impiden á una mujer honesta, informarse de muchas cosas que debe ignorar.

Mr. H. Clarke leyó una memoria sobre la influencia de la poligamia en la poblacion, y el Dr. Tanner atribuyó el pequeño número de niños que se educan en los países orientales, á la práctica del infanticidio, harto comun en aquellas naciones; pero Mr. Beit contestó, que había observado el aumento de poblacion en las regiones en que se halla establecida la poligamia, y le parece equivalente al que tiene en las comarcas donde se practica la monogamia.

La seccion de Mecánica comenzó por un discurso de apertura, pronunciado por su presidente Mr. J. Bramwell, en que habló del carbon mineral como materia combustible, haciendo notar la grandísima estraccion hecha en las minas de Inglaterra, estraccion siempre creciente, puesto que en 1869 llegó á 108 millones de toneladas.

Considerando que el precio del carbon ha duplicado en el espacio de un año, habló de la necesidad de hallar otra fuerza motriz, procurando entretanto evitar el desperdicio del calor, aprovechándole por nuevos métodos.

Mr. W. Froude, miembro de la sociedad real, dió á conocer sus interesantes investigaciones acerca de los frotamientos del agua, sobre una superficie que está en movimiento.

Mr. Hill describió un aparato ingenioso, inventado por él, para lanzar al mar las lanchas de un navío, evitando que una de sus estremidades baje antes que la otra, en términos, que la quilla quede siempre horizontal.

Sir W. Tomson, miembro de la sociedad real, indicó las precauciones indispensables para los sondajes de los mares profundos. Y en seguida habló de las ventajas que tendrian los faros colocados en las costas, si estuviesen provistos de aparatos en que se adoptasen, por ejemplo, los signos del alfabeto de Morse.

Mr. J. Symons, secretario del comité encargado de medir la cantidad anual de lluvia que cae en los diferentes Condados de la Gran Bretaña, leyó su informe: resultando que en 1871 la lluvia no ha sido mas que de un 5 por 100 superior al término medio.

Mr. Merrifield, de la escuela real de Arquitectura naval, hizo la descripcion de un instrumento que había inventado para medir la altura de las olas y su número en un tiempo dado. La parte principal del aparato consiste en un cuerpo flotante puesto en relacion, con la ayuda de una cuerda y una polea, con otro aparato de registro y un reló.

Mr. Eaton leyó una memoria sobre una locomotiva perfeccionada, construida segun los planos de C. Waso [illegible] introduciendo en el fondo de la caldera una corriente de aire caliente, el agua se mantiene en un estado de agitacion constante, y el vapor se produce con mayor rapidez, al mismo tiempo que hay economía de combustible, y se impiden las incrustaciones en las paredes de las calderas.

Mr. Froude describió un aparato contador de los vaivenes de los buques, compuesto de un péndulo que los marca con un lápiz y un cilindro que se mueve con su velocidad constante.

Mr. W. Hope criticó el método adoptado en Woolwich para la construccion de los proyectiles de la artillería gruesa, diciendo que se les deja mucho vacío en las piezas y tienen un movimiento de rotacion al rededor de una línea diferente de su eje, con perjuicio de la precision del tiro.

El Mayor General Scott leyó una memoria sobre el tratamiento de las aguas inmundas de las Alcantarillas, por medio de la cal que precipita las materias fecales que pueden servir despues de secas, para abonos de las tierras.

Mr. T. Ransome espuso su procedimiento para la fabricacion de la piedra artificial, de que hemos hablado con estension en otro artículo.

Finalmente Mr. Easton habló de los medios empleados para surtir de aguas potables á la ciudad de Brighton, situada sobre una capa de piedra caliza donde no hay manantiales ni aguas corrientes.

Los depósitos que alimentan la ciudad reciben las aguas de dos séries de pozos, los unos situados en *Lewes Road* y los otros en *Goldstone Bottom*. Estos pozos dan dos millones y medio de galones por dia en el verano, y tres millones en el invierno. Los depósitos contienen, por término medio, las provisiones de agua necesarias para dos dias anticipados.

Hecho el resúmen de los trabajos de la Asociacion británica, segun lo que resulta tanto de los discursos pronunciados como de las memorias, informes y documentos leidos en las sesiones del Congreso científico de Brighton, no podemos prolongar mas nuestro artículo, ocupándonos del juicio crítico de todo cuanto dejamos mencionado.

Considerando en su conjunto los trabajos de la Asociacion, no hallamos en ellos un descubrimiento importante de aquellos que forman época en la vida de la ciencia; pero hacemos justicia á la actividad científica, que se ocupa de tantas materias y emplea esfuerzos dignos de elogio para explorar el mundo físico y añadir ideas nuevas, con que enriquecer el mundo inte ectual ya mirando á las remotas edades ó ya considerando las condiciones de existencia de nuestra época, y los medios de hacer útil la propagacion de las ideas fecundas.

JOSÉ GARCIA SAEZ.

Las mujeres-hombres.

Mrs. Victoria Woodhull, *agenta* de cambios, *candidata* para la presidencia de los Estados Unidos, *campeona* de los derechos iguales y aun superiores de la mujer, hermana de Miss Tenne Claflin, la bonita *coronela* de uno de los regimientos de milicia negra, Mrs. Woodhull, decimos, actualmente presa con su hermana y otras personas, por haber despachado por el correo escritos «vulgares, licenciosos y obscenos,» ha dirigido al *Herald* la siguiente carta, datada desde la cárcel de Ludlow street, celda número 11:

FOLLETIN 58

LOS PIRATAS DE ALTO BORDO

POR

PONSON DU TERRAIL

CUARTA PARTE

[illegible]

XI

[illegible]

Pero se engañaba: la jóven no había parecido.

El pobre Breton ya no supo qué hacer ni qué pensar. Sentóse en la primera pieza, sin curarse de cerrar la puerta de la habitacion, y con los codos en las rodillas y la cabeza entre las manos, se puso á llorar amargamente sin poder contener sus gemidos.

Al ruido que hacía, se abrió la puerta de enfrente, la del taller de Raoul, que, como sabemos, daba al mismo piso.

El jóven escultor había vuelto á su casa durante la ausencia de Perdicol, al que creía ya acostado así como Fatma, y se había encerrado en su taller [illegible]

Admirados de esto, miraron con curiosidad por todas partes, y entónces pudieron ver que uno de los cristales de la ventana estaba roto, como si hubieran tirado á él una piedra.

En efecto, Raoul no tardó en descubrir en el suelo un objeto blanco, que no era otra cosa que un pañuelo en que venía envuelta una piedra, y que era el proyectil que había roto el vidrio de la ventana.

Movido por un sentimiento de natural curiosidad, así como por un vago presentimiento, Raoul recogió y desató el pañuelo, del que cayó, al mismo tiempo [illegible]

—En fin, exclamó Perdicol, nuestra pobre niña, está tranquila y en seguridad, segun dice; pero ¿dónde? ¿con quién?

Y se quedó mirando á Raoul como interrogándola.

Este permaneció silencioso algun tiempo, y murmuró por último:

—Despues de lo que me ha sucedido esta noche, nada me causa estrañeza.

Perdicol se quedó sorprendido, y esperó en silencio la explicacion de estas palabras.

¿Qué había sucedido pues á Raoul?

XII

[illegible]

do de corrupcion y de cálculo que presentaba la vizcondesa de Gonidec.

En fin, poco á poco salió de sus reflexiones y juzgó llegada la hora de dirijirse á la embajada.

Púsose pues en acecho de un carruaje, parándose á la salida de una de las arcadas, y allí permaneció un instante sin notar la presencia del desconocido que le seguia siempre como su sombra, oculto y confundido entre la multitud.

Algunos segundos despues, un cupé de alquiler que estacionaba hacía mas de una hora en la esquina del [illegible]

Y aunque estaba sin armas, se puso en actitud de defensa.

El desconocido iba envuelto en su capa, y desembozándose de pronto, se descubrió, y Raoul no pudo reprimir una exclamacion de sorpresa.

La claridad de las linternas del coche, le permitió ver que aquel hombre iba, como él, en traje de baile, y que llevaba en el hojal del frac la cruz de oficial de la Legion de honor.

Al ver esto, Raoul se echó á reir y se levantó diciendo:

[illegible]

XIII

[illegible]

—¡Ah! ¿sabeis eso?

—Y muchas cosas más. Vuestro verdadero nombre es Raoul, marqués de Rochefontaine.

Raoul dió un salto en su asiento.

—Ya veis, prosiguió el desconocido, que estoy bien informado.

—En efecto, murmuró Raoul.

—Vuestro abuelo había tomado como corsario el apodo de Cabestan, continuó el desconocido.

—¿Tambien sabeis eso?

[illegible]

Mortalidad de Santiago en 1872

Publicamos á continuacion un estado de las personas fallecidas en Santiago (Chile) durante el año que acaba de terminar, segun los cuadros de las defunciones que se lleva en el cementerio general:

	Homb.	Muj.	Párv.	Totales
Enero	315	232	395	1011
Febrero	191	203	453	844
Marzo	233	185	575	933
Abril	231	277	364	912
Mayo	364	399	456	1311
Junio	473	512	508	1500
Julio	767	678	746	2211
Agosto	427	387	704	1515
Setiembre	319	236	566	1111
Octubre	253	267	619	1139
Noviembre	217	225	556	998
Diciembre	221	234	587	1042
	4089	3813	6726	14628

Los extremos se tocan.

GACETILLA

El pais en la Exposicion de Viena.— ...

CAMPO NEUTRAL

Un delito perpetuo. — ... **Café y Restaurant del Orbe.** — ... **Positiva sorpresa.** — ... **Se vende.** — ... **Pianos.** — ... **Sin bombo.** — ...

SOLICITADAS

Despedida.

Al ausentarse el infrascrito del país, por asuntos de familia, pide disculpa y órdenes á aquellas entre sus muchas relaciones de quienes no le ha sido posible despedirse personalmente. ...

Montevideo, Enero 18 de 1873.
Dr. Nicola de Siano.

COMMIATO.

Montevideo, 18 Gennaio 1873.
Avv. Nicola de Siano.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Montevideo, Enero 21 de 1873.

Tomamos de *El Telegrafo Marítimo* lo siguiente:

FUERA DE BOLSA

IMPORTACION

EXPORTACION

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—Dia 20

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO CIBILS

EXTRAORDINARIO ESPECTÁCULO

Para el jueves 23 de Enero de 1873

CAROLINA CIVILI DE PALAU

AL PÚBLICO

ORDEN DE LA FUNCION

La culpa venga la culpa

¡ GUERRA Á LAS MUGERES !

OTRA

DESPEDIDA DE LA AMÉRICA

DE LA GRAN COMPAÑIA ITALIANA dirigida por el eminente actor

ERNESTO ROSSI

Dos magníficas y únicas representaciones

EL SÁBADO 25 DE ENERO

HAMLET

PRÍNCIPE DE DINAMARCA

OTRA

EL DOMINGO 26 DE ENERO

SULLIVAN

El negociante y el artista

UN AFICIONADO AL TEATRO

ADIOS Á LA AMÉRICA

TEATRO SAN FELIPE

Samedi 25 Janvier 1873

PREMIÈRE REPRÉSENTATION DES

SOIRÉES MAGIQUES

Jules Maihol, de Paris

DE LA SOCIÉTÉ FRANÇAISE DE "SECOURS MUTUELS"

PROGRAMME

DIAPHANORAMA

ALCAZAR LIRICO

Direction: A. TOURNEVILLE

Mercredi 22 Janvier 1873

Le Misantrope et l'auvergnat

Grand intermède de chant et danse

LES VIRTUOSES DU PAVÉ

CIRCO CASALI

ESPLÉNDIDA FUNCION PARA EL JUEVES 23

César A. Casali

Al centro de la alegria

GRANDES Y SUNTUOSOS

BAILES DE MASCARAS

Y DE PARTICULAR

REMATES

Tomas M. Fernandez

Ruano y Gomensoro

Por el mismo

Rossell y C.ª

Sosa Diaz y Valdez

Romaña y C.ª

J. G. Previtali

Por el mismo

Juan Robles

A. Farnés y C.ª

Eduardo Davila

Antonio L. Arraga

Olivera y Silva

Por el mismo

Francisco Piria y Galleazzi

Joaquin Solé

Osvaldo Rodriguez

By the same person

R. Sienra y C.ª

Emilio Castellanos y C.ª

Por el mismo

Agustin Sorracco

Madero Perdriel y C.ª

Guido y C.ª

Luis C. Franco

AVISOS Y ANUNCIOS

El que firma — Prevencion — Números perdidos — A los tamberos — Se necesita — A los aficionados — En el pueblo — Se vende — Venta ó alquiler — Ama de leche — Se vende — Dependiente — Cocinera — Al comercio — Acciones — Americana — Liquidaciones — Colejio — Terreno — 10,000 pesos!! — Muebles y arañas — Livres en français — Afinador de pianos — Profesor de frances

EL DIRECTORIO DE LA Nueva Compañía Salteña DE NAVEGACION Á VAPOR

DOÑA MARIA Y. DE MELILLA (Q. E. P. D.)

LOS HEREDEROS DE D. PEDRO P. RIVERA

Nicasio Tarabal.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO DE 1858

MONTEVIDEO

175 — CERRITO — 175

Capital realizado	$ 1.442,300
Capital ingresado del Fondo de Reserva	« 129,988 41
Fondo de Reserva eju	« 42,046 35
	$ 1.584,434 76

DIRECTORES

Sr. D. Tomás Tomkinson — Presidente.
« « Juan Miguel Martinez — Vice-Presidente.
« « Jaime Cibils
« « Manuel Illa
« « Eugenio O'Neill
« « José María Cibils
« « Juan D. Jackson.

Gerente—*Sr. D. J. G. Ingouville.*

La Direccion del Banco Comercial ha resuelto abrir una caja de Ahorros para proporcionar á la clase trabajadora un medio seguro y lucrativo de colocar sus economías.

La Caja de Ahorros del Banco Comercial admite á intereses cualquier cantidad desde un peso para arriba, para cuya constancia entregará al depositante una Libreta en la cual se anotarán las partidas que entregue ó que retirase.

Los depósitos podrán retirarse en todo ó en parte siempre que le convenga al interesado.

Los intereses se fijarán en el Banco en el principio de cada mes y se acumularán en 30 de Junio y en 31 de Diciembre de cada año.

Las condiciones que rejirán esta clase de depósitos constarán en las respectivas libretas.

La tasa de intereses desde la fecha hasta nuevo aviso será de 4 p% al año.

El Banco estará abierto para estas operaciones todos los dias, excepto los festivos desde las 10 á las 3 de la tarde.

Montevideo, Enero 2 de 1873.

e3-perm.

PROTESTA

... *José A. de Freitas*, Escribano público.

SEMILLA DE ALFALFA

Y

Semilla de trigo norte-americano

SE VENDE DE SUPERIOR CLASE

169 — CALLE DEL CERRITO — 169

PARA HOTEL

Ó

CASA AMUEBLADA

Se alquila el primero y segundo piso del hermoso edificio sito en frente al mercado del puerto entre calle de Yacaré y Perez Castellanos.

Ocúrrase calle 25 de Agosto n. 121B. e22 1-mes

SE ALQUILA

Un espacioso almacen con entradas á las calle Yacaré y Perez Castellanos.

Dos casas para familias en la calle Reconquista 20 y 22.

Darán razon en la calle 25 de Agosto 121.

e. 22-1 mes.

LAS PILDORAS

DE AYER

CURAN LA INDIGESTION, EL REUMATISMO, LA FALTA DE APETITO ETC.

Se toman dos píldoras despues de comer.

GRAGEAS DE ERGOTINA-BONJEAN

Medalla de oro de la Sociedad Farmacéutica de París.

Depósito: farmacia LABELONYE y Cª, calle d'Aboukir, 99. — *Montevideo*, VENTURA GARAICOECHEA, Sarandí, 287; DAUDY, botica del Leon de Oro; LASCAZES, Sarandí, 164; WILLIAM CRANWELL.

Ricardo Lacueva

CORREDOR DE BOLSA Y COMISIONISTA

Facilita toda clase de operaciones de comercio y crédito en general.

✝

DON JUAN HARRIAGA

(Q. E. P. D.)

Fallecido en Francia el 1º de Julio de 1872

Doña Graciana Etchepare de Harriaga, esposa, Don Juan Harriaga, primo, y demás parientes, invitan á las personas de su amistad al funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará ... del corriente á las 9 de la mañana, favor á que quedarán agradecidos. Única invitacion.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

Resp.·. Log.·. Luz.

Se reune en Ten.·. Mag.·. el Miércoles 22 del corriente á las 8 de la noche ... Por mandato — *El Secr.·.*

e 21 2 p

PAPIER WLINSI

Colegio Henderson

CALLE 18 DE JULIO N.º 90.

Sirop du Dr FORGET — AVISO Á LOS MÉDICOS

Al público

ADIVINADORA

En la calle del Rincon número 96 se dan consultas de adivinas, de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche.

d. 25-1m

SOCIÉTÉ FRANÇAISE DE

SECOURS MUTUELS

Etat de la caisse pendant le mois de Décembre 1872

Montevideo le 1er. Janvier 1873.
Le Trésorier.

Georges Chenu.

Tram-via de la Union

Se convoca á Asamblea General para el viernes próximo 24 del corriente á las dos de la tarde para dar cuenta del estado de la Sociedad y proceder al nombramiento del Directorio, que debe reemplazar al actual.

Local de la reunion, Zavala, 38 altos. Se recomienda la puntual asistencia — Montevideo, 18 de Enero de 1873 — El Secretario.

OJO, ALBAÑILES

CARPINTEROS HERREROS

BARRACA VICTORIA

CARBON

DE HERRERO — DE COCINA — DE LEÑA — CARBONILLA — BALLUS

133, SANTA TERESA, 133

Se manda á domicilio

Banco Comercial

Desde el principio del presente mes y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco la tasa de intereses será como sigue:

EN CUENTA CORRIENTE

Por saldos á favor del Banco .... 12 p% al año
« saldos en contra del Banco .... 4 p% « «

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por 3 meses .... 5 p% al año
« 6 « .... 6 p% « «
Descuentos .... convencional.

Montevideo 2 de Enero de 1873.

e3-1m

Banco Mauá y C.ª

BALANCE EN 31 DE DICIEMBRE DE 1872

Montevideo, 11 de Enero de 1873.

Conforme con el artículo 25 de la Ley de 4 de Mayo de 1878 y el 9.º de su Decreto Reglamentario.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.

GUIPUZCOA

VIZCAYA, ALAVA

Y NAVARRA

Se dán letras sobre dichos puntos por cualquier cantidad, en casa de los Sres. Leunda hermanos y sobrinos, calle del Rincon, 111.

Cura garantida

SE OFRECE AL PUBLICO

Una persona para curar la CAUSA animada de las enfermedades siguientes

Diarreas, despeño y disenteria

Y arregla y cura toda indigestion del estomago.

CALLE 18 DE JULIO, NUM. 259, TIENDA, DARÁN RAZON

BANCO

Herrera, Eastman y Cª.

ABONA

En cuenta corriente .... 6 p%
Depósitos á plazo fijo. Por 3 meses. 6 «
Idem á fijo id 6 idem. 8 «

COBRA

En cuenta corriente .... 12 p%
Descuentos .... Convencional.

Montevideo, Enero 2 de 1873

e 2-1año

EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE

PAPEL DEL FORMATO DEL «SIGLO».
IDEM DE OFICIO.
IDEM DE CARTAS.
TINTA PARA IMPRIMIR.
POTASA.

OFICINA DE

Contraste público

CALLE DE ZAVALA, 123

De orden superior se previene al comercio del Departamento de la capital que el contraste anual de las pesas y medidas é instrumentos de pesar se practicará improrogablemente en los meses de Enero, Febrero y Marzo del corriente año. Esa misma prevencion se hace á los Sres. Injenieros, Agrimensores, Arquitectos, Albañiles y demas que con remisos para que concurran á esta oficina en el tiempo señalado.

Montevideo, 1.º de Enero de 1873.

e. 3-1 mes 3.ª páj.

Al comercio

Y AL PÚBLICO EN GENERAL

CALLE CERRITO

NUM. 263

Esta casa envia á domicilio vino en damajuanas y en botellas.

POMITOS

PARA CARNAVAL

La última partida de pomitos para el próximo carnaval de la acreditada marca John Gosnell; han recibido y venden á precios sumamente acomodados, los agentes.

Cuthbert Drew y Cª, calle Sarandí.

e15-5p

DIRECCION GENERAL DE

OBRAS PÚBLICAS

Aviso Oficial

Con autorizacion superior se llama á pública licitacion para hacer en el mercado central las obras que á continuacion se expresan:

420 m. cd. refaccion del piso de piedra, reponiendo sólidamente las losas hundidas y reemplazando las deterioradas.

134'80 m. lineales, soldar las canales centrales del techo de los puestos.

133'44 id. cambio de las canales exteriores de los dichos techos ó galpones centrales por obras de doble cabida de agua, que las actuales. Las nuevas se harán en zinc, núm. 11 y cubiertas con alambrado.

Enmasillar los tornillos de los techos de dichos puestos ó galpones.

392 metros lineales recorrido de albañales y nivelar los huecos que existen junto á ellos.

Despejar los inodoros obstruidos, y sustituir por otros en fierro los que estén rotos.

Restaurar todo el revoque que falte al interior y al exterior del edificio.

195 metros cuadrados asfalto impermeables para el piso y zócalos de la letrinas.

48 metros lineales cañería para suministrar aguas corrientes y ponerle una llave de encender.

Resano de pilares piso de la Plaza baja y balaustradas.

Refaccion del piso y la bóveda del cuarto de la máquina.

Recorrido de goteras en todas las azoteas.

Blanqueo interior y exterior de todo el edificio.

Poner una mano de pintura al óleo á todas las puertas, ventanas, abanicos, persianas, rejas, barandas y fierros de todo el citado edificio. Las obras de que se tratan se refieren á todo el ámbito, comprendido por el Nuevo Mercado central, sito entre las calles Juncal, Ciudadela, Reconquista, Yerbal y Cerro.

Todas las obras deben ser hechas segun regla de arte y con buenos materiales de construccion.

Las propuestas deberán extenderse en papel correspondiente (sello de 2.ª clase) y espresarán la suma que el proponente exije, por el todo de los trabajos; el tiempo en que los dará concluidos y las condiciones de pago debiendo venir garantidas con la firma de persona abonada. Se presentarán cerradas en esta Direccion General de Obras Públicas antes del dia 25 del corriente á las 2 de la tarde á cuya hora serán abiertas para elevarlas con el correspondiente informe al Ministerio de Gobierno, á fin de que sea aceptada la mas ventajosa.

No será tomada en consideracion, toda propuesta que no venga ajustada á este aviso, ni se procederá á la apertura de las presentadas, si estas no alcanzasen á tres por lo menos.

Montevideo, Enero 14 de 1873.

Por orden del Director,

e 15-10p. — *S. De la Hanty*, secretario.

Se muda

Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Oro y moneda corriente

Cuentas corrientes, se abona .... 3 p. % anual.
Depósitos fijos, 3 meses .... 5 « «
Id. id 6 id .... 6 « «
Id. á retirar con 30 dias de aviso. 6 « «

Montevideo, Diciembre 2 de 1872.

f. 1ª-perm.

INSTITUTO SANITARIO

DE

D. Fco. HARTIG

DOCTOR EN MEDICINA

CALLE SORIANO, N.º 49 y 51

Este instituto sanitario, único en su clase en toda la America del Sur, ha sido construido sobre los mejores planos de los establecimientos mas completos de Europa.

El tratamiento de los enfermos está bajo la inmediata direccion del facultativo arriba nombrado.

En este instituto se aplica la *hidroterapia científica*, en todos sus ramos y la *electroterapia*; los baños eléctricos, los minerales y vegetales de todas clases, y para las enfermedades de la piel los sulfurosos y á vapor sulfuroso.

Para los que sufren del pulmon y las vias respiratorias, se está construyendo un inhalatorio con aparatos á inhalacion y á aire comprimido.

El instituto está dividido en dos departamentos con completa separacion para señoras y caballeros, y confiado la aplicacion de los baños para las primeras, á una señora apta, recibiendo instrucciones en cada caso del médico director.

La ducha higiénica, está á disposicion del público, bajo condiciones sumamente equitativas.

Además, el Dr. Hartig dirije una clínica médica quirúrgica privada, para ambos sexos con residencia en el instituto.

Se previene á los Sres. facultativos que siempre encontrarán en el instituto baterias eléctricas á corriente continua, propia para la electroterapia en general, para la galvano caústica y la electrolise.

Se han agregado á este instituto, salas destinadas á la Ortopédica y Gimnástica, tanto para señoras como para hombres.

N. B. La entrada al departamento de señoras es por el Nº 51 y la de caballeros por el Nº 49.

e19 perm.

PERFUMERIA

DE LA RENOMBRADA FÁBRICA

DE JOHN GOSNELL Y Cª

DE LÓNDRES

Se vende y se reciben pedidos en casa de los agentes en esta República.

Cuthbert Drew y Cª
e17-8p-3ªpáj — Sarandí, 117

TRAJES DE BAÑO

PARA SEÑORAS

Abanicos, sombrillas y quitasoles.

Baules, sillas y estuches de viaje.

Cuñas de caoba y de fierro.

Filtros de bolsillos.

Id. de mesa.

Id. ingleses.

Id. franceses de una sola pieza.

MAQUINAS PARA HACER HIELO

Se encuentran en la merceria de Maricot con un 20 p. ojo (veinte por ciento) de rebaja sobre los precios de plaza.

CAMAS A LA CRIMEA á 10 $

J. E. A.

OFICINA DE

CONTRIBUCION DIRECTA

La oficina previene á los contribuyentes que la declaracion y pago de la contribucion, se hará en los meses de Enero, Febrero y Marzo, segun lo determina la Ley y que hara efectivo el artículo 8º. de la referida, á los que falten al cumplimiento de la misma.

Montevideo Enero 2 de 1873

RETRATOS INSTANTÁNEOS PARA NIÑOS

POR INQUIETOS QUE SEAN

La facilidad con que hacemos los retratos de niños, con nuestras máquinas INSTANTANEAS, nos da la satisfaccion de poder llenar siempre los deseos, de las personas que deseen esta clase de trabajos, no importa la cortaedad de un niño ni lo mas ó menos travieso que sea para hacerle un buen retrato; nuestra numerosa clientela justifica lo que decimos y estamos persuadidos de que si algunas personas no hacen retratar sus niños es por el mal resultado que hasta ahora se ha conseguido á causa del largo tiempo que todos los fotógrafos emplean para hacerlos y cuando se ha conseguido algo casi siempre ha sido malo y en posiciones mas ridículas que propias de niños.—Podemos tambien garantir que hacemos á satisfaccion completa reproducciones de cualquier retrato por pequeño y borrado que esté al tamaño que se quiera, contando para ello con el mejor pintor de fotografias que hasta hoy se conoce en el Rio de la Plata —Por lo que respecta á los retratos de personas mayores, el público puede juzgarlos en nuestra casa abierta todos los dias de diez á cuatro de la tarde.

e8-15p

FLEURQUIN y DANZ, calle Rincon, 55.

EDUARDO FERMEPIN (SUCESOR)

LIBRERIA MARICOT

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 238

Agendas — Útiles — Tinta — Código — Almanaque — Papel — Tinta nueva — Fotógrafos — Libros

CÓDIGO

DE

COMERCIO

DE LA

República Oriental

Corregido por el texto orijinal archivado en el Ministerio de Hacienda

PERFECTA Y CORRECTA EDICION

ÚNICO PUNTO DE VENTA

Libreria de Lastarria

232—CALLE 25 DE MAYO—232

EN VENTA

5,000 ovejas finas y 3/4 de suerte de Estancia, en el Departamento de San José, situada entre los arroyos, con agua permanente, y una buena casa de material, como para negocio, formando esquina, en la Villa del Durazno.

Para tratar Rincon núm. 207.

e. 4-20p.

POMITOS

PARA CARNAVAL

Hemos recibido una nueva factura de pomitos de grande variacion por el último paquete, de la acreditada marca John Gosnell á precios sumamente acomodados—*R. Baumgasten y ca.*—Solis, 39 y 41. e10-15p

LETRAS

SOBRE ESPAÑA Y PORTUGAL

Se dán en el escritorio de los Sres. Morillo y Gozalbo, calle de Misiones, núm. 162 y 164.

ACEPTANTES

Andujar, Miñon Hermanos.
Aguilar, Narciso Carretero.
Alcoy, José Soler.
Alicante, Gabriel Ravello.
Barcelona, José Morillo.
Bilbao, Sanjines sobrino.
Burgos, Martin Plaza é hijo.
Braga, (Portugal) Bodo Pressler y Ca.
Cadiz, Ernesto Kropf y Ca.
Coruña, Vega y Veiga.
Castro Urdiales, Viuda de D. Juan José Novo.
Castellon de la Plana, Felix Carreras.
Faldas de Reyes, Tomas Mesquera.
Córdoba, Sanchez Azpiarte.
Cabra, Juan José Blanco.
Ferrol, Manuel Garcia Coterillo.
Cigueras, Rafael Jordá.
Gijon, Anselmo Cifuentes.
Gerona, Ordeig y Roura.
Granada, José María Rodriguez Acosta.
Guimaraes (Portugal), Bodo Pressler y C.ª
Haro, Francisco Roig Marcer.
Hojinosa, José Antonio Romero.
Lérida, José Tremulla y C.ª
Lugo, Ramon Soler Roca.
Logroño, José Blanco.
Lucena, José Ruiz del Portal.
Lisboa, Bodo Pressler y C.ª
Madrid, Urueta y Zuazabiscar.
Mahon, Ladico Hnos.
Málaga, José Gallardo y Guzman.
Montilla, Fernando Valderrama.
Montoro, Juan Olviz de Namos.
Orense, Rufino Saenz.
Oñate, Garay y Arregui.
Pamplona, Viuda de Echarry é hijos.
Pontevedra, Ramon Vazquez Garza y C.ª
Palma de Mallorca, Miguel Salvá Condell.
Padron, I. de la Riva y sobrinos.
Puente Genil, Francisco Castillo y Parejo.
Oporto, (Portugal) Bodo Pressler y Ca.
Rivadeo, Martinez Bengochea.
Sevilla, Tomas de la Calzada.
Santander, Martinez y ca.
San Sebastian, Garay y Arregui.
Santiago, Manuel Perez Saenz.
Tarragona Joaquin Gomis.
Valencia, Fleta y Medrano.
Vigo, Ruquejo Lopez Perez y Ca.
Valladolid, Bedondo Hermanos.
Villa Garcia, Mateo Garcia de la Riva.
Vich, José Pondevida.
Viana de Castello, Bodo Pressler y Ca.
Victoria, Gabriel Boeza.
Zaragoza, Pedro Portabella.

m. 9-perm-2.ª páj.

ATAHUALPA

¡ATENCION!

El 26 del corriente se venderan solares en esta preciosa localidad, y en Vidal.—Habrán trenes gratis—Lean el aviso en la Seccion de remate. E21-6p.

P. ZIPITRIA

Y

SALVADOR SAAVEDRA

ofrecen sus servicios en los ramos de procuracion, compra y venta de terrenos, alquileres de casas, cobranzas, particion y division de bienes etc. Tienen su oficina en la plaza principal de esta villa, casa del señor Otan, en donde se encontrarán todos los dias hábiles.

Guadalupe Enero 12 de 1873.

e21-1mes.

¡LEAN! ¡LEAN!

40,900 VARAS DE TERRENO

ESTUDIO

FOTOGRÁFICO

CHUTE Y BROOKS

ESPECIALIDAD

En los retratos de PORCELANA de todo tamaño y lo mejor que se trabaja en el pais tanto en colorido como sin él—Se pueden hacer reproducciones sobre PORCELANA de cualquier retrato y tamaño, como ser de tarjetas, daguerreotipo por pequeños y desvanecidos que estes.

Igualmente los muy renombrados RETRATOS REMBRANDT, CAMEOS ABRILLANTADOS en carta de visita é imperiales QUE TANTA ACEPTACION TIENEN POR SU HERMOSURA Y SU DURABILIDAD.

RETRATOS SOLARES tamaño natural en tinta de la India ó al Aquarel reproducidos de cualquier retrato ó del natural para lo cual tenemos un artista con muchos años.

CALLE 25 DE MAYO, 278

E. 12 4 mes.

RELOJERIA Y JOYERIA POR MAYOR

DE

J. CAUVIN

Montevideo — Calle 25 de Mayo, núm. 259, 1er. piso.
Buenos Aires — Calle de la Defensa, núm. 145 1/2.
Paris — Calle Meslay, núm. 42.
Marsella — Calle Rouviére, núm. 11.

Inmenso surtido de útiles y herramientas para relojeros, joyeros y plateros, de las mejores fábricas de Europa.

Se hacen espediciones sobre cualquier punto de la república dando buenas referencias en Montevideo ó Buenos Aires.

Correspensales en Stanbaim, Locle, Chaux de Fonds y Genéve.

m3-perm-3ªpáj-dia por 1/2

LINEA DI VAPORI

TRA GENOVA E IL RIO DELLA PLATA

TOCCANDO I SEGUENTI SCALI

GIBILTERRA, BARCELLONA, MARSIGLIA, GENOVA E NAPOLI

COI SEGUENTI PIROSCAFI

Isabella; 3,200 tonnellate é della forza di 500 cavalli | **Clementina**; 2,300 ton. é della forza di 400 cavalli.

IL VAPOR ITALIANO

CLEMENTINA

CAPITANO Ele. CARBONE

Partirá per Génova e sudetti scali il 25 Gennajo.—Per prezzi di pasaggio dirigersi a SIVORI y SCHIAFFINO, Juncal núm. 5 y 7, ó ai signori SAGORY e fils, calle Piedras, núm. 94.

e22-8p

Bolsa Montevideana

Se avisa á los Sres. accionistas de la Bolsa que desde el Lúnes 13 del corriente de 3 á 4 de la tarde se empezará á pagar el 13º dividendo correspondiente al último trimestre que venció el 31 de Diciembre de 1872.—Montevideo, Enero 11 de 1873. e. 11-8p.

Se vende una casa

En la calle del Mini por 7,000$: está alquilada en 72$ y tiene 13 varas de frente por 21 varas de fondo, 8 piezas, cocina, letrina, aljibe, manantial, caño maestro, gas, sótano, y á la moderna bien trabajada etc etc Para verla y tratar calle del Parque núm 24 de 6 de la mañana á 2 de la tarde y de 5 de la tarde á 10 de la noche. e21 3p.

RICOS CIGARROS

HABANOS

LEGÍTIMOS

Sin rivales en plaza

EN EL

ALMACEN DE T. MARTINEZ

CALLE CERRITO, 212

Frente á la Junta E. Administrativa

Se ha recibido un especial surtido de las marcas de mas fama y crédito, como son Partagás, Hupmann, Cabañas y Carbajal, Arriguanaga, Fumariega, Flor de Salazar, el Rey del mundo, Flor Extraña de Allone Hnos., la Colonial, la Carolina, la Meridiana, Aguila de oro, Pinar del Rio, Cabargas y C.ª, de todas estas marcas hay surtido de clases al gusto de cada uno, y al mismo tiempo picadura del Gallito, Madrileña y Honradez en prensa y en rama, cajetillas Gallito y Charanga de Villegas. e19-10p

AGENCIA

DE

Velazco Llambias y C.ª

PIEDRAS, 96

Casas en venta en la Ciudad Vieja

Una casa en la calle de las Cámaras, formando esquina, con 9 vs. de frente por 28 de fondo, compuesta de siete piezas, aljibe, caño maestro.

Una gran casa baja en la calle 1º de Mayo con 337 vs cuadradas de edificio.

Una hermosa casa de altos calle de las Piedras, formando esquina, que produce cien pesos de alquiler

Una casa baja en la calle de Buenos Aires con 11 1/2 varas de frente por 30 de fondo.

Una casa baja en la calle de las Piedras entre Zabala y Solis, con 9 vs. de frente por 31 de fondo.

Terrenos

Un solar de la Aguada, camino del Reducto, compuesto de 13 metros 71 centímetros de frente por 44 metros de fondo.

Otro formando esquina, compuesto de 30 vs. de frente irregular al fondo 14 vs 6 pulgadas.

Un solar á inmediaciones de la plaza de frutos de la Aguada frente á la quinta de Hocquard, de 19 metros de frente por 72 de fondo, al costado del Tram-via que va al Paso de la Arena.

Una hermosa quinta con edificio y árboles frutales cerca del Cerrito á inmediaciones de la capilla de Yacson, compuesta de 13 cuadras cuadradas.

Campos

Un magnífico campo en las Provincia de Entre-Rios Departamento de Villeguay, distrito de Moscas, compuesto de dos leguas y 100 cuadras cuadradas.

e10 15p

SE VENDE

POR MUY POCO CAPITAL

Una hermosa casa esquina, dos cuadras al Norte de la plaza de frutos (Aguada) por donde pasa el tren del Reducto, produce el uno por ciento de interés, compuesta de 15 metros 78 cents. frente al Norte por 23 metros frente al Este. El que se interese puede pasar por la calle del Cerro núm. 140 que hallará con quien tratar. e12-6p.

Magníficos almacenes

SE ALQUILAN

Calle de Colon 60 y 64 esquina de Piedras núm. 58 y 60, con piezas de altos.

Calle de Piedras 60 ó 64, con todas las comodidades. Para tratar calle Colon 43 y 45 — Remate de Castellanos y C.ª

e17-8p.

RACAHOUT DE LOS ARABES

De DELANGRENIER, en Paris.

Cura todas las enfermedades ó Anemia, de Estomago y de los intestinos, restablece á los convalescientes, fortifica á los niños y á las personas delicadas; al es, por sus calidades medicinales, un preservativo contra las Fiebres amarillas, Tifoideas, el Colera, etc.

Depósito en todas las Boticas de la República Argentina, del Uruguay, y de la Habana.

Depósito General, W. CRANWELL Y C.ª

167, calle 25 de Mayo.—Montevideo.

JARABE PECTORAL Y PASTA de NAFÉ DELANGRENIER

En PARIS, 16, calle Richelieu.

50 Médicos de los Hospitales de Paris han comprobado su superioridad sobre todos los Jarabes y su eficacia poderosa contra las Toses, Asmas, Gripes, Irritaciones de Pecho, etc.

Depósito en todas las Boticas de la república Argentina, del Uruguay, y de la Habana.

Depósito general, W. CRANWELL Y C.ª

167, calle 25 de Mayo.—Montevideo.

AVISOS MARITIMOS

COMPAÑIA DE NAVEGACION Á VAPOR

ITALO-PLATENSE

EL VAPOR PAQUETE POSTAL

ITALO-PLATENSE

Comandante M. A. Zar

Saldrá el 1.º de Febrero á las 12 del dia con destino á GENOVA Y NAPOLES tocando en
RIO JANEIRO
GIBRALTAR
BARCELONA
Y MARSELLA

Para fletes y pasageros, ocúrrase á la administracion, calle Misiones, núms. 54 y 56—Tambien puede ocurrirse á los corredores marítimos L. Sagory & Fils.

En esta Agencia se dan letras sobre cualquier punto de Italia pagaderas á domicilio.

Los agentes
Morasini Gnecco y Ca.

e14-10p

AGENCIA

DE LA

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

Desde esta fecha el itinerario queda fijado:

Los Lúnes VILLA DEL SALTO.
Los Viernes RIO DE LA PLATA.

Estos vapores irán hasta el Salto sin trasborde y tocarán siempre en el saladero Colon.

Reciben carga, encomiendas y dinero á flete hasta las dos y media de la tarde. Por mas pormenores ocurrir á la Agencia, Zavala 10. n31-perm

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM

Navigation Company

LINEA ENTRE

Liverpool y Valparaiso

Los siguientes (ú otros) vapores saldrán de Montevideo en el mes de Enero:

Para el Pacífico

NEBRASKA .... Enero 6
EDINBURGH CASTLE .... Id 11
SANTA ROSA .... Id. 25

Para Europa

CUZCO .... Enero 12
ACONCAGUA .... Id. 27

PRECIOS DE PASAJES DE MONTEVIDEO

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro.	libs. est. 12	libs. est. 6	libs. est. 4
Lisboa....	« 31	« 20	« 12
Burdeos....	« 35	« 20	« 14
Liverpool...	« 35	« 20	« 15
Punta Arenas	« 20	« 15	« 8
Valparaiso..	« 40	« 30	« 15
Arica ó Islay	« 45	« 34	« 18
Callao......	« 50	« 38	« 20

Boletos de ida y vuelta con 25 p% descuento validos por un año.

Se hace una rebaja considerable á compañías teatrales

Se dá vino de mesa á todas las clases de pasageros.

Dinero á flete á precio convencional: para otros informes ocúrrase á los agentes.

Yarrow Hell y C.ª
Perez Castellanos, 98.

PARA VIGO

Y CORUÑA

Saldrá á principios de Febrero del año próximo venidero, la muy velera y de primer marcha barca española, «Luna Nueva», su capitan D. Pedro Oya. Admite pasajeros de popa y proa para los que tienen excelentes comodidades.

Para tratar verse con los Sres. Piñeyro hijos, calle del Rincon núm 144. d31 30p

Para Asuncion y escalas

vapores paquetes argentinos

TARAGUY—GOYA

GUARANÍ

Alternativamente saldrán del puerto de Buenos-Aires los dias 10, 20 y 30 de cada mes, para los puntos arriba indicados.

Los pasageros que deseen tomar aquí sus pasages en combinacion, pueden ocurrir á su agencia calle Solis 23 D.

Montevideo 31 Diciembre 1872.

e3-permte

COMPAGNIE

DES

Messageries Maritimes de France

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

MENDOZA

Comandante ....

Saldrá de aquí con destino á BURDEOS, el 27 de Enero á ... de la tarde, tocando en
RIO JANEIRO
BAHIA
PERNAMBUCO
DAKAR y
LISBOA

Recibiendo carga y pasageros para esos puntos.

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

SÉNÉGAL

Comandante JORET

Saldrá de aquí con destino á BURDEOS el 12 de Febrero á las 3 de la tarde, tocando en
RIO JANEIRO
DAKAR y
LISBOA

Recibiendo carga y pasageros para esos puntos.

Paloma de Cantabria

Y

SISARGA

Se previene á los pasajeros venidos en los espresados buques, que en lo sucesivo se les recibirá al pago de sus pasajes en moneda corriente, sin descuento.

Consignatarios, Bustos hnos.

BIBLIOTECA NACIONAL

TIENDA INGLESA

CALLE CAMARAS, 142

(ENTRE SARANDÍ Y BUENOS AIRES)

Este casa recibe por todos los paquetes un rico y variado surtido de géneros y todo lo concerniente al ramo, se vende á precios equitativos siendo su principal objeto, hacerse conocer y acreditarse.

Amy Robertson.

e. 15-permanente.

Dinero, dinero, dinero

PIEDRAS 223 (ALTOS)

[illegible]

DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE VAPOR

VERTICALES

LAS MEJORES QUE HAN LLEGADO DE PARIS

Garantidas por 10 años

Desde 1 á 5 caballos. En estas máquinas se consigue una economía de 25 y ½ por el nuevo sistema de calderas construidas con chapas de acero y munidas de calentador de agua á 80 grados.

Se aplican con facilidad á toda clase de industrias.

MÁQUINAS PARA TAPAR BOTELLAS

CUÑAS MECÁNICAS Y LLAVES PARA IMPRENTA

235—CALLE 25 DE AGOSTO—235

HIMASSARD

d. 29-perm.

ATENCION

Por el último paquete se ha recibido lo que á continuacion se espresa:

LANERS—[illegible]

PELUQUERIA FASHIONABLE

CALLE DEL 18 DE MAYO, NÚM. 44

Surtido general de peinetas y peinillas, [illegible]

[illegible]

SE RIZA LAS CABELLERAS EN UNA HORA; PRECIOS 50 cts.

CONSULTORIO DEL DOCTOR GOES

El Dr. Goes habiendo vuelto de su viaje á Europa participa á sus amigos y clientes que continúa en el ejercicio de su profesion.

Especialidades

Enfermedades de los niños y partos.

Consultas

De las 11 á la 1 en su casa Zavala 145.

el2-1mes.

SE PRESTA

DINERO

Sobre alhajas, mercancias y cualquier objeto. Calle del Rio Negro, 54, entre Uruguay y Paisandú.

Máquina Montevideo

INVENTO PARA CARNAVAL

112—Colon—112

Gran depósito de huevos y frutas de cera de vistosos colores y variadas formas para llenar de confites ó agua de olor fabricadas por las máquinas Montevideo y con privilegio esclusivo del inventor; dichas máquinas hacen treinta mil proyectiles de cera diarios. Se reciben pedidos de Montevideo y la Campaña y para el exterior hasta ocho dias antes del Carnaval que regirán los precios de [illegible] el ciento.

Se venden moldes para hacer huevos y frutas de cera, caretas de razo y trajes de disfraz.

Las familias que quieran utilizar esta bella oportunidad para negocio del producto de dichas máquinas pueden hacer sus pedidos diarios, en la cantidad que les convenga con seguridad que serán servidos con igualdad á las muestras, porque las máquinas no fallan en nada de lo hecho y están á la vista sus producciones.

el1-8p. Ricardo Giralt

Banco de Lóndres Y RIO DE LA PLATA

Sucursal de Montevideo

BALANCE DEL MES DE DICIEMBRE 1872

Activo

Valores á cobrar	$	3,418,911.50
Diversos deudores	"	1,092,744.36
Caja, existencia en efectivo	"	1,779,104.58
	$	6,300,164.43

Pasivo

Capital realizado	$	1,200,000.00
Diversos acreedores	"	1,986,905.93
Emision en circulacion	"	1,313,258.50
	$	6,300,164.43

S. E. ú O.

Montevideo, Enero 9 de 1873.

T. H. Jones, Gerente.

Conforme con el art. 29 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 2.º de su Decreto Reglamentario.

Por autorizacion de la Junta de C. Público,

Perez.—Vidal.

SEGUNDA

Guitarreria Española

DE

CABOS Y MARTORELL

CALLE ANDES, 105

Los dueños de este establecimiento participan al público y al comercio, que cuentan con un gran surtido de Guitarras de todas clases; al mismo tiempo, hay un gran surtido de cuerdas de todas clases, de las mejores fábricas, ventas al por mayor y menor, precios baratísimos. e. 15-1mes.

CONSOLADORES

PARA EL VERANO

Refrigeradores para agua y vino

Y SUSTANCIAS ALIMENTICIAS

[illegible]

Se invita al público, que pase vista por estos CONSOLADORES, tan útiles para la salud, como para el bolsillo, pues: [illegible]

[illegible] Montevideo, calle [illegible] 25 de Agosto. e. 15-15p.

EMPRESA DE AGUAS CORRIENTES

PREVENCION IMPORTANTE AL PÚBLICO

En el contrato de concesion otorgado el 4 de Diciembre 1867—á esta Empresa para abastecer de agua á la Capital, ha sido estipulado lo siguiente.

(Art. 7 de las modificaciones y adiciones) « La Empresa será la única que pueda colocar y espender los objetos que se relacionan con la provision de agua. »

En consecuencia, juzgamos oportuno manifestar que perseguiremos á los infractores haciendo uso de los derechos que nos confiere la citada cláusula, cuyo principal fundamento reposa en el interés de evitar los trastornos é irregularidades que puedan sobrevenir en el buen servicio con el empleo de materiales y aparatos defectuosos.—Montevideo, Enero 15 de 1873.

e17-6p. Los Empresarios.

A los Españoles

LETRAS

SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Se dan por cualquier cantidad en el escritorio de [illegible], calle de Zavala, n. 67.

12-perm

ARMERIA Y CUCHILLERIA

25 DE MAYO, 213

Ventas por mayor y menor

Armas de todas clases francesas é inglesas, cartuchos para escopetas y revolvers de todas clases, espadas, cinturones, fornituras, etc.

ab-perm

ARSÈNE ISABELLE

PROFESOR DE IDIOMA FRANCES

150—CALLE DEL SARANDÍ—150

[illegible]

Catres á la Crimea

[illegible]

FORTUNA POR 50 PESOS

En el pueblo 25 de Agosto en la costa del arroyo de Santa Lucía paso de Juan Chico á una legua del pueblo de Santa Lucía donde está el gran puente de fierro y la gran Estacion del Ferro-Carril C. del Uruguay que será centro del comercio de toda clase de frutos del país y que servirá á las diligencias que van por Florida y Durazno y por San José á Rigurritas (Nueva Palmira) Se venden solares de 25 mts. de frente por 50 mts. de fondo á 50 pesos el solar y á elejir por mas precio; para tratar en la Agencia calle del Rincon núm. 17 de 12 1₂ á 2 de la tarde, en la calle Colonia 224 de 7 á 9 de la mañana y en el pueblo de Santa Lucía en las casas del Sr. Escuera frente á la Plaza, casa mía. Ahí encontrarán con quien tratar, y no perder tiempo á comprar lindos solares por poco dinero, manzanas y quintas con arroyo y monte.

Ramon Alvarez.

E. 17-1 mes.

ALTERACIONES DE LA TEZ

LA LECHE ANTEFELICA

pura ó mezclada con agua quita pecas, asoleo, arrugas, granos, barros, eflorescencias y otras alteraciones que dañan la tez, pone y conserva el cútis limpio y terso.

[illegible]

4 reales vara

PARA ARRIBA

LOS MEJORES Y MAS BARATOS

CERCOS MECÁNICOS

CON PRIVILEGIO DEL GOBIERNO

Estos cercos se recomiendan por su solidez y duracion. Tienen la ventaja de que los animales no pueden pasar al traves por lo estrecho de su tejido, ni tampoco saltar por encima, pues los mismos alambres de las mallas forman una barrera con sus puntas.

BERSON

NÚM. 7—CALLE DEL URUGUAY—NÚM. 9

c.2-perm.

JABON REAL DE THRIDACE DE VIOLET

PERFUMISTA CON PRIVILEGIO EN PARIS

Unico recomendado por las celebridades médicas para Higiene, la Rozagancia y la Belleza de la Piel.

Depósito en todas las ciudades del mundo.

EXIJASE LA MARCA DE FABRICA

LA REINA DE LAS ABEJAS

Avisamos al público

QUE FABRICAMOS

AGUA DE SODA Y LIMONADA GASEOSA

Los pedidos pueden ser dirijidos á la fábrica calle Soriano, núm. 180

ó á

W. CRANWELL Y C.ª

25 DE MAYO, 1?7

NO MAS CANAS POMMADE BLANCHE

DEL DOCTOR WILLIAM NORTH

Para devolver progresivamente al pelo

SU COLOR PRIMITIVO

Esta pomada reemplaza con ventaja las pomadas mas famosas para el teñido. Empleo del mismo modo.

NÉOGÈNE DU Dr. NORTH

AGUA para DEVOLVER al PELO en POCOS DIAS

SU COLOR PRIMITIVO

Buen éxito garantido infalible del rubio al negro. Superioridad indisputable; empleo inofensivo.

PERFUMERIA ORIENTAL, 3, r. Bergère, PARIS

Montevideo: I. GARAICOECHEA;—A. DEMARCHI Hnos. y C.ª

SANGUIJUELAS

HAMBURGUESAS Y FRANCESAS

Se aplican, se venden por mayor y menor, calle 18 de Julio, núm. 7, y se administran baños de vapor

[illegible] en la Esposicion de Londres de 1862.

AGUA de MELISA de los Carmelitas BOYER

Unico sucesor, Paris, calle Taranne, 14, contra Cólera, Apoplejía, Parálisis, Nervios, Flatos, Desmayos, Indigestiones, Indisposiciones, etc.

Depósitos en Montevideo: A. Demarchi hermanos y C.ª—V. Garaicoechea;—W. Cranwell y C.ª

¡Aprovechar la pichincha!

23—CALLE 1.º MAYO—23

Se ha recibido una partida de excelentes vinos de Jerez y Lágrima marca Cortez de Málaga, garantido en barriles de arroba, que se venderán á precios acomodados.

F. A. Magariños Fortuna y C.ª

e.16-6p.

GIROS

Sobre Italia, Suiza, Tirol, Istria. Dalmazia

Gionni Bonomi et Lumaison, hacen pagar á domicilio en todas las ciudades y pueblos de esos paises cualquier cantidad de dinero.

Calle Misiones núm. 10 esquina á la del 25 de Agosto

B. 12-perm.

COLEGIO

DEL SALVADOR

CALLE DEL DAIMAN, N.º 173

El Director de este colegio al dar las mas espresivas gracias por las demostraciones de aprecio que los padres de familia y otras personas concurrentes á los exámenes han tenido la gentileza de prodigarle, les participa que las vacaciones terminan el doce de Enero de 1873 y que desde esa fecha queda abierta la matrícula del nuevo curso.

Montevideo, Enero 2 de 1873.

El Director, Guillermo Fernandez.

el 4mes

Depositarios: Guillemotte, Demarchi hnos. y C.ª, Imbert, Botica Francesa y todas las boticas acreditadas.

El Aceite de hígado de bacalao reemplazado

El aceite de hígado de bacalao debe sus propiedades al iodo; pero este medicamento es tan repugnante y tan difícil de digerir, que desde su aparicion se empezó á buscar la manera de reemplazarlo. Entre los productos propuestos al efecto hay uno que ha sobrevivido y que los médicos preconizan y recomiendan desde hace veinte años: tal es el Jarabe de rábano yodado de Grimault y C.ª, farmacéuticos de Paris. Como el aceite de hígado de bacalao, este jarabe contiene el iodo naturalmente, y ademas los jugos eminentemente depurativos y sulfurosos del rábano silvestre, la coclearia y el berro. Es el mejor medicamento para las personas débiles del pecho y el mas poderoso de cuantos depurativos pueden aconsejarse. —Los médicos de Paris le prescriben diariamente á los niños pálidos y linfáticos, para curar la infartacion de las glándulas del cuello y las diversas erupciones, sobre todo, las de la piel cabelluda.

NUEVO CONFITE PECTORAL

Las PASTILLAS DE LACTUCARIO y LAUREL-CEREZO de Grimault y C.ª, farmacéuticos de Paris, son hoy el confite mas estimado de los enfermos y de los médicos para curar la tos, los resfriados, los catarros, la grippe, la ronquera, el dolor de garganta, la bronquitis y la coqueluche ó tos ferina. A su delicioso gusto reunen la doble ventaja de no tener opio y de componerse de los dos principios mas tranquilizadores, y al mismo tiempo mas inofensivos de la materia médica.

EL MEJOR TÓNICO

El hierro y la quina son dos medicamentos de una eficacia heróica, el primero contra las enfermedades que provienen del empobrecimiento de la sangre, y el segundo como tónico y fortificante. M. Grimault ha prestado, pues, un verdadero servicio á la medicina, reuniéndolos bajo el nombre de Jarabe de quina ferruginoso, y esto esplica el éxito inmenso que con él se obtiene contra los colores pálidos los dolores de estómago, el desgano, la irregularidad de la menstruacion, el empobrecimiento de la sangre, y sobre todo, para facilitar el desarrollo de las jóvenes. Este mismo medicamento existe bajo la forma de VINO DE QUINA FERRUGINOSO, HECHO CON MÁLAGA.

EL ASMA CURADA!

Los cigarrillos de cannabis indica (cáñamo indiano), de Grimault y C.ª, farmacéuticos de Paris, son el medicamento mas nuevo y eficaz contra el asma, la tisis laríngea, la estincion de voz, la opresion, las sofocaciones, el insomnio y las neuralgias faciales.

Depositarios: Guillemette, Demarchi hnos. y C.ª, Imbert, Botica Francesa y todas las boticas acreditadas.

CARNAVAL

Gran surtido de pomos ingleses para carnaval de varios tamaños y ricas esencias.

Ramos de flores, canastos, bouquetts elegantes de varias clases.

Surtido de cartuchos, llemas y artículos de fantasía.

Se hallan en venta recientemente recibidos en la calle de Misiones núm. 136.

e.5-1mes.

VILLA COLON

Se venden solares en las inmediaciones de la plaza, de seiscientas varas, con calles macadamizadas, aguas corrientes gratis, por el precio de ciento ochenta pesos. Para tratar calle del Cerro-Largo n. 30.

e 10-1 mes.

FLEJES FLEJES FLEJES

Se acaba de recibir una partida para fardos; barraca de C. Guerra, calle Cerro-Largo 30.

e. 10-1 mes.

BARRACA SOLIS

Carbon de piedra.
Id. de luz.
Carbonilla para los hornos de ladrillos.
Leña espinillo.
Id. tala.
Id. Blanca.

SAL

Se manda á domicilio á precios módicos.

CALLE ITUZAINGO, ESQUINA 25 DE AGOSTO

EL TRATADO DE ALIANZA

ESPOSICION

hecha en la Universidad de Buenos Aires el 30 de Agosto de 1872

POR

ESTANISLAO S. ZEBALLOS

SE VENDE EN LA

Libreria de Lastarria

25 DE MAYO, 232

el7-10p

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL

Habiéndose disuelto la sociedad de remate y comisiones que giraba en esta plaza bajo la razon Reyes Guido y C.ª se hace saber á quienes interese que desde esta fecha continuará dicha casa girando en el mismo ramo bajo la razon de Guido C.ª calle 25 de Mayo núm. 267, á cuyo cargo queda todo el activo y el pasivo de la estinguida sociedad.

Montevideo, Enero 15 de 1873.

OTRO

Se hace saber igualmente que apesar de la separacion de intereses entre Reyes y Guido el primero continuará recibiendo órdenes en el escritorio de Guido y ca. calle 25 de Mayo nº 267.

el7-10p.

AGUA DIVINA E. COUDRAY

LLAMADA AGUA DE SALUD

Preconizada para el tocador, conserva constantemente la frescura de la juventud, y sirve para conservar el pelo y del cutis marchito.

AVISO IMPORTANTE

Conociendo imitaciones y falsificaciones, frecuentemente dañosas á la salud, fundadas por la reputacion tan justamente merecida de que goza el Agua Divina, me fuerzan de recomendar á los consumidores, de no reconocer como legítimas que todas las botellas que llevan en el gollete una pequeña cinta revestida de mi firma y de mi marca de fábrica.

E. Coudray

Se encuentra en casa de todos los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de América.

GRANULOS ANTIMONIALES DEL DOCTOR PAPILLAUD

Nuevo medicamento contra las enfermedades del corazon, el asma, el catarro, la tos ferina, la tisis, etc.

GRANULOS ANTIMONIO-FERRUGOSOS contra la anemia, la clorosis, la amenorrea, las neuralgias y las neurosis, las enfermedades escrofulosas, etc.

GRANULOS ANTIMONIO-FERRUGOSOS, con Bismuto, contra las enfermedades nerviosas de las vias digestivas, etc.

Botica de E. MOUSNIER, en Saujon (Charente-Inferieure), Francia.

Depósito general en Montevideo: A. DEMARCHI Hnos y C.ª—V. GARAICOECHEA.—W. CRANWELL.

CURACIONES.

PLUS DE COPAHU

El Jarabe de citrato de hierro (del Dr CHABLE de Paris) es el único que cura las Gonorreas, Blenorragias y Debilidades en casi, sin perdida y recaídas de las mujeres, y en los niños.—A Paris. Dr CHABLE calle Vivienne, 36.

DEPURATIF DU SANG

50,000 curas de empeines, afecciones cutáneas, virus y enfermedades secretas, antiguas y humores de la sangre, prueban bastante bien que su jarabe depurativo vegetal (sin mercurio), y sus BAÑOS MINERALES son los únicos medicamentos que curan radicalmente estas afecciones.

Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

Importante A LAS COSTURERAS—En la calle 18 de Mayo núm. 29 se [illegible]

Se ofrece [illegible] de algun establecimiento de comercio [illegible] e. 12-8p.

Al comercio El que suscribe ha vendido su [illegible] Montevideo, Enero 16 de 1873.—José Arce. e 17-5 p

Buenaventura S. Rus Profesor de Medicina y Cirujía Licenciado de la Escuela de medicina y Cirujía de Marsella ofrece al público sus servicios profesionales en su casa calle de Rincon n. 230. Consultas todos los dias de 11 á 4 de la tarde gratis para los pobres. e17-4 mes

Cultivadores Una familia compuesta de 3 hombres y una señora desea encontrar una chacra para tomar á su cargo [illegible] e17-8p.

Al comercio Habiendo terminado la liquidacion de la Sociedad, que giraba en esta plaza, bajo la razon social de Mendilde y Bardier, se pide á aquellas personas que se consideren con derecho á reclamar algun crédito contra dicha sociedad, se sirvan presentarlo en el término de dos meses á contar desde esta fecha.—Montevideo, Enero 11 de 1873.—Mendilde y Bardier, en liquidacion. e15-15p

Buen almacen Se alquila el fondo y comodo almacen de la calle [illegible] e15-10p

Alerta Se compra un arreo de tilburi que no tenga mucho uso.—calle Colonia, 124, de 7 á 9 de la mañana. e.13-3p

Atencion Hay para vender una sastrería que dá muy buen resultado, que con pocos años se puede hacer una fortuna. Dará razon calle Uruguay núm. 35. e19-3p.

Se vende Una casa recien construida de materiales superiores, con antecocina, jardin, aljibe de 30 pipas, cocina, lugar, calle maestra hasta la calle y demas comodidades, sita en la calle de Cerro Largo núm. 271, entre Yaguaron y Ejido, frente al norte, para tratar en la misma casa á todas horas.—Montevideo, Enero 19 de 1873. e. 19-12p.

Se vende En el pueblo del Tala tres solares de terreno con el edificio que en el mismo existe. Los que se interesen por su compra pueden verse con [illegible] por la venta se hace á solicitud de todos los herederos de la testamentaria de doña Casilda Izquierdo y de la cual está autorizado á verificarla en el carácter de albacea testamentario por ser todos sus herederos mayores de edad.—Climaco Falero. e19-3p

Dependientes, muchachos, cocineros, mozos para hoteles y cafés, gratis para á bordo, peones para todo trabajo, se necesitan con toda la brevedad posible para que se presenten los interesados por haber colocacion para ciudad, sus alrededores y campaña. Ocurrir á la calle de Santa Teresa núm. 146, entre Treinta y Tres y Misiones, desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. e 17-6 p.

Se vende Por ausentarse su dueño del país, un terreno en la Villa de Santa Lucía, que tiene 53 varas de frente, por 116 de fondo, con esquina á una plaza Nueva, en uno de los mejores puntos, á una cuadra de la estacion, tiene una casita con tres piezas y una cocina, todo en buen estado y cercado todo de material y revocado á los frentes, y tiene 200 plantas frutales surtidas, y 50 plantas de naranjos nuevas. Se vende en la cantidad de dos mil pesos, para tratar en Montevideo, calle Ortiz del Pinto núm. 42, y en Santa Lucía, en la casa de don Pedro Castell. e. 16-15p.

Duraznos maduros Se vende un monte Para tratar en la Blanqueada camino de la Union. e21-7p

Máquinas Se hacen máquinas para sacar agua de la mejor invencion que se conoce en Norte-América tanto por su buena construccion como por su duracion: el constructor las puede dar probadas por haber construido algunas para pozos de 65 hasta 25 varas de hondo que sirven para riego de quintas y están dando el mejor resultado conforme al que precisa pueden verse. Calle de Uruguay, núm. 62, zaguan. e21-6p

A los panaderos Se venden todos los útiles necesarios para trabajar, como torno, bateas, tablas, tendidillas, palas, máquinas y demas de la panadería denominada de Ballester frente á dicho Molino No. 31 calle de Ballester.—Juan Maissel. e21-3p.

Se vende El café y billar sito en la esquina de la calles Daiman y Mercedes, por ausentarse su dueño del país; para tratar, ocurrir al mismo establecimiento. e21-8p

Gocinera Se necesita en la calle de las Piedras núm. 244 (altos). e21-3p.

Gocinera Se necesita una, prefiriéndose que sea italiana, en la calle de Piedras núms. 209 y 211. e. 21-3p.

Ama de leche Se ofrece una española para criar en casa de los interesados. Ocurrir calle Paysandú 263. e.21-3p.

Gocinero Se precisa uno con buenas recomendaciones, en la calle del Sarandi núm. 107 en los bajos. e. 21-3.

Gartera Se ha perdido una cartera conteniendo dos Vales, uno de fecha 13 del corriente á seis meses al portador firmado por los Sres. Puerto y Acosta por mil pesos oro, y el otro de la misma fecha á la órden de D. José Lanz á dos meses firmado por D. Nicolás Acevedo por cien pesos oro.

Se ruega á la persona que los hubiese hallado se sirva entregarlos en el escritorio calle Cámaras no. 30 casa de los Sres. Puerto y Acosta que se dará una gratificacion, previniendo que se han tomado las precauciones necesarias para que no sean pagos á otra persona que no sea su legítimo dueño. e.21-2p

Se ofrece un jóven para dependiente de confitería ú otra cualquier clase de negocios. Calle de Colon No. 10 darán razon. e21-3p.

Se necesita un muchacho de 12 á 14 años de edad que esté algo versado en mostrador: para tratar de 7 á 10 de la mañana y de 4 á 7 de la noche, calle 25 de Mayo nº. 425. e21-3p.

Se vende Un boliche sito en la calle de las Piedras núms. 30 y 33 para tratar en la misma casa. e.21-3p.

A los interesados La que suscribe, viuda de don Manuel N. Porteña ruega á todos los acreedores de su difunto esposo presenten las cuentas en que consten sus derechos al objeto de ser verificadas, en el escritorio calle Colon 38, previniéndose que de no hacerlo dentro de los 15 dias siguientes á la insercion del presente en los diarios, se correrán los perjuicios que la omision origine en perjuicio de sus créditos.—Cármen Fortet de Porteña. e. 21-8p.

Se vende Una casa situada en la Villa de Guadalupe compuesta de seis piezas y cocina de azotea, un galpon techo de zinc, aljibe y pozo de balde, contando el área de terreno en que está edificada de cincuenta varas de frente á la calle de los Treinta y Tres y cincuenta de fondo dando calle por medio con propiedad de D. José García. Dista una cuadra de la plaza principal. Por mas pormenores ocurran al escritorio de Zipitria y Saavedra en la plaza de la villa. e.21-8p.

¡Atencion! En las afueras de esta ciudad, se precisa un terreno de media cuadra mas ó ménos, cercado y con tres ó cuatro piezas habitables. Se alquilará por mucho tiempo, con buena garantía.—Informarán, Barraca Española, Andes núm. 4. e. 10-15 p.

Se compran Sueldos de viudas, militares, liquidaciones, recibos de la Junta y de la Aduana, todos con un pequeño descuento y se encarga con toda clase de corretaje en la calle 25 de Agosto número 48. e. 9-1mes.

Ha muerto Prim!! España está en revolucion!! El establecimiento de la calle Solís núm. 28 que habia muerto ha vuelto á renacer con la antigua dueña—Han llegado nuevas novedades. e8-1mes.

Interesante Se participa tanto á los acreedores como deudores de la casa de negocio de D. Magin Artigas en paseo á arreglar todas las cuentas en general en el término de 15 dias, pasado que sea no se atiende reclamacion alguna. En cuanto á los deudores que no abonen su importe al presentarse la cuenta en publicarán sus nombres por los diarios de la Capital hasta tanto no satisfagan su importe.—P. la casa de M. Artigas—J. L. Artigas. e.5-15p

Un jóven de edad de 17 años desea colocarse en un almacen por mayor como dependiente ó como auxiliar del tenedor de libros teniendo práctica en el Comercio puede dar buenas garantías de su conducta dirigirse calle de la Agraciada nº 108. e23-1mes.

Curso Especial DEL FRANCES Matemáticas y Teneduría de libros—Enseñanza graduada y rápida, por principios enteramente nuevos; por el profesor J. Bousquet. Exámenes de dia en su casa y en casas particulares, curso de noche para adultos en casa del profesor, calle Convencion n. 68 en los altos. e 12-2 meses

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Juan Carlos Blanco, cito, llamo y emplazo á D. Teófilo Arnaud, para que por sí ó por apoderado en forma, se presente ante este Juzgado, á estar á derecho en los autos que le han promovido los Sres. Nebel, Camelli y C.ª, por cobro de pesos, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. —Montevideo, Noviembre 6 de 1872.—Justino Gonzalez, escribano público. e4-3meses

Remate judicial Juzgado Ordinario—Por disposicion de este Juzgado, se va á proceder á la venta en almoneda pública en los dias 25 y 27 de Enero entrante al pregonar el sol las puertas de este Juzgado, de dos sitios solares, uno de material sito en esta Villa en la manzana núm. 88, [illegible] que estan dos potreros, cuya venta es debida á peticion de D. Juan A. Rodriguez, como apoderado de Da. Dolores Oliver de Martinez, para pago de una hipoteca que adeuda D. Francisco Lagarel. Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina.—San Juan Bautista, Diciembre 24 de 1872.—Manuel Gonzalez. e14-12p

Máquina PARA HACER HIELO—Se vende una de tamaño grande en buen estado calle Mercedes 149. e. 12-15p

Alerta Se vende el Café y billar sito en la calle de los Andes 120 entre 18 de Julio y Colonia por ausentarse su dueño del país, para tratar en el mismo darán razon. e14-15p

Buen negocio Se vende el bien situado café restaurant y posada con todas sus existencias por tener que ausentarse su dueño, se halla situado en la Plaza de Casabó (Cammino) [illegible] e. 14-10p.

Se confeccionan vestidos y se hacen bordados de todas clases, Sarandi, 34. e16-15p

Edicto Por el presente se cita y emplaza al que sea tenedor del testimonio de una hipoteca que grava la finca y terreno de la calle de la Colonia núm. 230 y que lleva la fecha siete y nueve de Julio de 1872, para que dentro de seis meses contados desde esta publicacion venga á usar los derechos de que se crea asistido en virtud del referido documento bajo apercibimiento de que no verificándolo dentro de dicho plazo se declarará nulo y sin valor ni efecto legal el referido testimonio hasta [illegible] á este Juzgado, y sin perjuicio de los demas [illegible] se en su poder un documento que no le pertenece, causando los perjuicios y trastornos consiguientes al legítimo dueño.—Montevideo, Diciembre 24 de 1872.—Marcos Alonzo. d. 27-6 meses.

Se vende El almacen de los 4 Bazares, sito calle Colonia núm. 226, esquina á Ejido número 149, los interesados pueden pasar á verlo, donde se le garante un buen diario. Se vende por separacion de los socios. e. 11-15p.

Sociedad PROGRESO DEPARTAMENTAL—IN-CORPORACION—Se cita á los Sres. accionistas para la asamblea general que tendrá lugar el viernes 24 del corriente á las 8 de la tarde en la Sala [illegible] El objeto es que acordándose el término de la sociedad se resuelva la liquidacion para nombrar el liquidador. Se recomienda la asistencia.—Montevideo, Enero 16 de 1873.—La Comision Directiva. e17-7p

Se vende La fonda y sus Bodegon Paton, por no poderla atender su dueño, con poco capital se hará un buen negocio. Ocurrir calle Convencion nº 78.—Antonio Pagni. e19-3p

A los especuladores Magnífica propiedad en venta situada en la calle del 18 de Julio; su dueño la vende por tener que ausentarse del país; para tratar verse con su encargado en la calle de Mercedes, n. 64. e19-3p

Casa Se alquila una en la calle del 18 de Julio, tiene 8 piezas y todas las comodidades. Precio 55 pesos—En la línea de la Capital darán razon. e19-3p.

A los carretilleros Y AL PÚBLICO—Hay para vender dos carros con seis animales mansos y jóvenes. Para tratar calle del Miguelete frente al número 19. e. 19-8 p.

Al público Habiéndose separado amigablemente D. Domingo F. Gelusso del Negocio de Barraca que tenia establecido en esta plaza bajo la razon social de Domingo J. Guiterrez y Cª se previene que la Barraca continuará sus operaciones bajo la nueva razon social de Santiago Queirolo y Cª la que queda á cargo de todo el activo y pasivo del establecimiento.—Domingo F. Gelusso—Domingo F. Gelusso y C.ª—Santiago Queirolo. e.19-8p.

A los estancieros Una persona muy inteligente en hacer labores y velas, beneficiar sapones y grasas, muy entendida en agricultura y en la plantacion de olivos, como así mismo en la cria caballar, lanar y vacuno, sabiendo refinar y criar buenos caballos y toros de pura sangre bien empostados y encornados, de muchos pies, bravos y duros á la pala, desea asociarse á un estanciero que tenga capacidad suficiente para plantear y poner en práctica todos ó parte de sus conocimientos, prefiriendo estancias cerca del ferrocarril ó próxima á la estacion del ferro-carril.—Darán razon calle Misiones 19 y 21, almacen naval. e19-3p.

Al público Se vende la fonda y posada de las 3 naciones situada en la calle de las Piedras no. 25 por no poderla atender su dueño, gasta 13 f.1 de pan todos los dias. Para tratar en la misma casa. e19-3p.

D. J. Carrasco Se ruega á dicho señor tenga la bondad de pasar por la casa de D. J. Roos, Cámaras 124—por un asunto de [illegible] que le interesa. e19-3p

Se vende La armería conocida por de Lamete para tratar ocurrase á la calle 25 de Mayo 210. e19-3p

Matrimonio SIN HIJOS.—Se ofrece uno italiano, el marido de cocinero y la mujer costurera planchadora, tanto para la ciudad como para fuera. Dan garantías de su conducta. Ocúrrase á la calle San José, núm. 26, en la herrería. e. 19-3 p.

Cocinero ó COCINERA—Se precisa uno para familia que pueda presentar recomendaciones de su buena conducta y sepa cocinar á estilo del país. Ocúrrase á la [calle] Sarandi núm. 182, en los altos, casi en frente del paredon de la Matriz. También se toma un cocinero. e19-3p.

Minero Se necesita un peon que haya trabajado en minas de cobre, plata, ó carbon de piedra y pueda garantir sus aptitudes se preferirá si es Ingles ó Belga. Ocurrase á la calle de Sarandi núm. 195, en los altos, frente al paredon de la Matriz. e.19-3p

Se vende En el pueblo del Tala todas las existencias de un café y á mas una hermosa mesa de Billar que en el mismo existe. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la plaza del dicho pueblo del Tala que es donde se encuentra situado el espresado café, y encontrarán con quien tratar. La venta se hace por tener sus dueños que ausentarse, y cuenta el café con una linda guitarra ó banco de la plaza y único que hay en ese paraje. e.19-3p

El escritorio DE PRÉSTAMOS que estaba en la calle Zabala n. 104 se ha trasladado á la misma calle n. 95 al lado de la imprenta de La Democracia. e16-15p

Habiéndose vendido las existencias de la fonda situada en la calle 25 de Agosto nro. 27 se previene á las personas que tengan cuentas contra dicha casa, las presenten en el término de cinco dias á contar desde la fecha pasado dicho término no se oirá ninguna reclamacion. Calle de las Piedras 146. e19-3p Crispin Villanueva.

Tienda Se vende una, calle Uruguay, núm. 89, entre Andes y Convencion. Queda poco capital, alquiler módico, con todas comodidades. Se vende por retirarse su dueño para Europa. e4-15p

En la calle Del 18 de Julio núm. 272 hay remate de noche todos los miércoles y sábados, de infinidad de artículos como ropa blanca de señora, diversos géneros para vestidos, trajes para niños, bisuterías, y multitud de efectos que se omiten por su mucha estension. e. 4-15p.

Prevencion Hallándose en liquidacion la casa de comisiones que giraba bajo la razon de Gaudencio Vasquez y Ca. y hoy bajo la firma de Gaudencio y Echavarria, se previene, todas las personas que tengan algun asunto pendiente en la casa se presenten por sí, ó por medio de apoderado instruido en el término de cuarenta dias á contar desde la fecha á estabiar sus reclamos que pasando este período no se atenderá reclamacion alguna, para el efecto estará abierto nuestro escritorio todos los dias hábiles de 11 á 4 de la tarde calle 25 de Mayo núm 128 al lado de la imprenta de La Tribuna.—Montevideo Enero 7 de 1873. Gaudencio y Echavarria. e8-40p

Se vende la Fonda y Café sita en la calle Juncal No 28 por ausentarse su dueño del país para tratar en la misma casa e8-15p

Al comercio Hago saber al comercio por medio presente que desde el [illegible] do poder general á D. Herman J. Roosen para que regentée la casa de comercio que tengo establecido en esta plaza.—Montevideo Enero 15—A. Hoffmann. e. 16-10 p.

Colchoneros OJO A LA PICHINCHA—Se vende ó se liquida por ausentarse su dueño del país, la muy acreditada colchonería con abundancia de cerda y elásticos y camas inglesas, sita en la calle Cerro núm. 124. e. 8 15p.

D. Miguel Oyenard De la Florida se nos pide la publicacion de las siguientes líneas: «A las personas á quien interese—El 29 de Diciembre de 1872, á las siete y tres cuartos de la noche, falleció don Miguel Oyenard (Q. E. P. D.) agobiado por los sufrimientos que le causaron sus negocios, y por el hecho de haber sido preso y conducido al hospital, á la edad de 74 años, á pesar de los esfuerzos de su hijo político, don José Urrutia, para entregarlo en brazos de una hija amorosa, que reclamaba al desgraciado anciano, cuya profunda pena hizo impotentes los auxilios de la ciencia. e. 28-7p.

Al comercio Avisamos al comercio que nuestros socios Sres. D. Enrique Seyffert y D. Roberto Hensser se retiran de los negocios y que la casa continúa su giro desde hoy bajo la razon de Fels y C.ª, siendo socios los Sres. D. José Teodoro Fels, D. Juan Cristian Korek y D. Waldemar Sa[illegible] cuyo contrato poder general al Sr. D. Teodoro Ockelmann, quien firma por procuracion.—Montevideo y Buenos Aires, Enero 20 de 1873.—Fels Seyffert y C.ª e.20-3p.

Jardinero Se precisa uno que entienda bien el oficio. En el hotel de Mata en el Paso del Molino darán razon. e 21-3 p

Ama de leche Se ofrece una vasca francesa fresca para criar en una casa de familia; puede dar los mejores informes sobre su salud y moralidad. Ocúrrase calle de la Colonia núm. 272 (Cordon). e21-3p

Biblioteca Popular DE LA SOCIEDAD DE AMIGOS DE LA EDUCACION POPULAR.—Desde el primero de Enero del corriente año queda abierta al público dicha Biblioteca. Suscricion un peso cincuenta cents. por trimestre pagadero adelantado. Pueden llevarse los libros á domicilio. Estará abierta todos los dias hábiles desde las 12 de la mañana hasta las 3 de la tarde y desde las 7 hasta las 9. Para mas detalles pedir el catálogo. Oficina calle del Cerro núm. 81. e.10-1m.

José M. Pereira Tasador de terrenos y fincas en todos los ramos de construccion, despues de una ausencia de ocho meses, vuelve á ejercer su profesion, las personas que quieran utilizar sus servicios pueden contar con su prolijidad y prontitud en el desempeño de su cometido. Su domicilio calle de los Medanos núm. 62, pedido calle de Soriano esquina Arapey (conocido por esquina de la Laguna) dejando una esquela. d 10-2 meses

Salvador Gazeaux Balanceador público y de números.—Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 115 y 120, altos en del Cerro, esquina Convencion. 114-perm

Una quinta se vende ó se alquila al lado del mirador de Receyte calle Pastor, tiene casa de azotea, un rancho con varios árboles frutales. Calle Cerro-Largo n.º 158. e5-20p.

Se alquila Una pieza amueblada, con dos ventanas á la calle, en casa de familia, con toda comodidad, calle Cerrito número 480. e. 15-5p.

Un jóven inteligente en contabilidad y teneduría de libros, desea una colocacion como auxiliar de tenedor de libros: dirijirse, calle 25 de Mayo núm. 234 que darán razon. e. 16-7p

Al comercio El que suscribe participa al comercio y al público en general, que desde el 1.º de febrero, abrirá la casa de remate y comisiones, calle Piedras núm. 768, donde ofrece sus servicios.—J. Cabral. e. 19-4p.

Al público El abajo firmado, hace saber: que para facilitar el comercio, y el despacho á sus numerosos marchantes, abrió una nueva sastrería y ropería, en la calle Convencion número 122, entre calle Colonia y 18 de Julio, en la que se encontrará un variado surtido de ropa hecha y géneros de novedades, para confeccionar á cualquiera medida. Servir bien, de buen gusto y barato, será el fin principal, como ya pueden testificar las personas que visitaron á vistiéndose, en la sastrería Savonesa, en la calle de los Andes esquina Soriano—Un hábil cortador, de armonizará esta nueva sastrería, aprovechen todos de la buena ocasion, que estarán muy bien satisfechos—Nicolas Pizzardi. d. 27-1mes.

CASA DE REMATE

COMISIONES Y DEPÓSITO

DE VELAZCO LLAMBIAS Y Cª

PIEDRAS, 96 — MONTEVIDEO

Los abajo firmados avisan al comercio haber establecido una Agencia General de Comisiones bajo la razon social de

VELAZCO LLAMBIAS Y C.ª

y ofrecen sus servicios al público en los siguientes ramos:

Remates de propiedades raíces, muebles y mercaderías en general—Tramitacion de asuntos ante el Gobierno, Junta Económica Administrativa y Tribunales de Justicia—Compra y ventas de propiedades raíces, Títulos de Deuda Pública, Acciones, Liquidaciones de Gobierno y todo papel de Comercio—Descuentos de letras, pagarés y conformes—Anticipos—Hipotecas—Consignaciones—Envío de valores á los Departamentos y al esterior—Traducciones—Copia, redaccion y renovacion de documentos—Trabajos estadísticos—Balances y liquidaciones—Testamentarías—Publicacion de avisos, correspondencias y telégramas—Concesiones y contratos—Datos comerciales—Patentes—Privilegios—Procuraciones.

Contando con activos corresponsales en todos los Departamentos de la República y en los principales puntos de la Argentina, estamos en disposicion de llenar cumplidamente cualquier comision que se nos confíe.

e8-1mes. Celestino Velazco—Ramon Regúnaga—Eugenio Llambias.

ZUGARRAMURDI Y C.ª

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91 ESQUINA 25 DE MAYO

CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91 ESQUINA 25 DE MAYO

Con muchos años de experiencia práctica, poseen y practican todos los últimos adelantos de la profesion y ofrecen sus servicios á todos los que necesiten de OPERACIONES DE 1ª CLASE.

Entre otras novedades tienen un nuevo material para chapas de dentaduras que es superior al ya conocido caochuc vulcanizado,—el cual reune sobre éste la superioridad de ser menos pesado, mas fuerte y delgado.

Con este nuevo material se hace una dentadura que en belleza, natural apariencia y demas usos generales nada deja que desear.

Tambien se construyen dentaduras con chapas de caochuc y oro—sin necesidad de la extraccion de las raíces.

Se emploman dientes con oro y amalgama de varias clases.

Extraen dientes sin dolor con el gas protóxido de azoe.

Horas de oficina desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.—Los domingos hasta las 12.

13-p

LA CHIRIMOYA

Es el mejor de los licores de mesa inventado hasta la fecha, de gusto especial y sin igual. Se vende en todas las confiterías, cafés y almacenes.

UNICO AJENTE

LUIS CURTO

Calle del Uruguay, n. 100.

el2-12p-dia por medio

FLORENCIO MADERO

REMATADOR Y COMISIONISTA

116—ESCRITORIO CALLE DE ZAVALA—116

DE 9 A. M. Á 4 Y MEDIA DE LA TARDE

Se encarga de todo género de venta en remate público, sea de terrenos, géneros en casas introductoras, comestibles, muebles en casas particulares, remates navales y averías, barcos, campos, animales de raza y demas concerniente al ramo.

Igualmente de la venta en particular de propiedades raíces.

COMPRA TERRENOS á precios razonables segun órdenes que tiene recibidas; así los que tengan para vender, pueden presentarse con los planos etc.

Teniendo otra casa en Buenos Ayres, se encarga de negocios de cualquier clase entre una y otra plaza.

Adelante dinero en relacion al valor del Remate que se le confíe.

el-15p

TONICO ANALEPTICO RECONSTITUYENTE VINO DEL DOCTOR JOHANNO DE PARIS

H. BEZIER Pco PREPARADOR 14 CALLE DE LANCRY

Este precioso producto es el único que, por una preparacion especial, reune los principios activos de la Quina, del Cacao, del Extracto de Carne, y de los Hypofosfitos, lo que lo hace el mejor reconstituyente y el mas poderoso reparador de las fuerzas.

Así que, lo recetan los médicos en:

LA ANEMIA LA CLOROSIS EL LINFATISMO LAS CONVALESCENCIAS DIFICILES LAS ENFERMEDADES DEL HIGADO LA TISIS PULMONAR EL COLOR DE OPILADA AFECTO TAN FUNESTO PARA LAS SEÑORAS Y A LAS PERSONAS DEBILITADAS A CONSECUENCIA DE ESCESOS DE TRABAJO

Dep.º general: W. CRANWELL y C.ª, 25 de Mayo, 167—Montevideo

PAPEL RIGOLLOT

O MOSTAZA EN HOJAS

PARA SINAPISMOS

Adoptado por los Hospitales de Paris, las Ambulancias y Hospitales militares y por la Marina Imperial Francesa y la Marina Real Inglesa.

« Conservar al polvo de mostaza todas sus propiedades, obtener en pocos instantes « con facilidad un efecto derivativo con la menor cantidad posible de medicamento, « he ahí los problemas que M. RIGOLLOT ha resuelto de la manera mas acertada. »

(A. BOUCHARDAT, Anuario de Terapéutica, año 1868.)

Exíjase la firma adjunta, hay falsificadores. PARIS, 24, calle Vieille-du-Temple; en Santiago, señores Fabian y Cª, y D. Mounevac; Valparaiso, Fabian y Cª, y en todas las boticas.

[illegible]

Depósito general, W. CRANWELL y C.ª

calle de Mayo 25, 167, Montevideo.